



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

Tasa ecológica a emisiones generadas por residuos sólidos en la
Provincia de Chepén y su incidencia al desarrollo sostenible 2023

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Abogado

AUTORES:

Martos Quispe, Aldo Abelardo (orcid.org/0000-0002-8362-1122)

Tirado Perez, Milagros Marinela (orcid.org/0000-0002-3435-3192)

ASESOR:

Mg. Núñez Pesantes, José Luis (orcid.org/0009-0000-3872-7537)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión Pública, Política Tributaria y Legislación Tributaria

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo sostenible y adaptación al cambio climático

CHEPÉN – PERÚ

2023

DEDICATORIA:

De Aldo Martos:

Le dedico la presente tesis a mi Dios Jesucristo, a mi familia, a mis docentes y a mi persona especial en este mundo, quienes fueron fuente de fuerza, inspiración, dedicación, amor y lucha.

De Milagros Tirado:

Le dedico la presente tesis a Dios, a mi familia, a mis padres, por educarme y ser una persona de bien, por su apoyo incondicional en estos seis años, a mi pequeña Emma, la luz de mis ojos quien me motivó a que no me rindiera, al igual que a mi asesor, quienes fueron fuente de fuerza, inspiración, amor y lucha.

AGRADECIMIENTO:

A la Universidad Cesar Vallejo por permitirnos crecer profesionalmente, brindarnos las facilidades académicas y poder culminar satisfactoriamente este largo camino. Al igual que a nuestros docentes, por sus enseñanzas brindadas.

Por último, agradecer a todas y cada una de nuestras amistades que nos apoyaron anímicamente a lograr concretar nuestra Tesis de Pregrado.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA:	ii
AGRADECIMIENTO:.....	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	iv
ÍNDICE DE TABLAS.....	v
RESUMEN:.....	vi
ABSTRACT:.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA.....	17
3.1. Tipo y diseño de investigación	17
3.1.1. <i>Tipo de Investigación</i>	17
3.2.2. <i>Diseño o método de investigación</i>	17
3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización	18
3.3. Escenario de estudio:	21
3.4. Participantes.....	21
3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	21
3.6 Procedimientos.....	22
3.7 Rigor científico.....	22
3.8 Método de análisis de la información	23
3.9. Aspectos éticos	23
IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	28
V CONCLUSIONES.....	35
VI RECOMENDACIONES.	37
VII Referencias.....	39
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 - Cuadro de categorización primera categoría:	18
Tabla 2 - Cuadro de categorización segunda categoría:	18

RESUMEN:

La presente tesis titulada “Tasa ecológica a emisiones generadas por residuos sólidos en la Provincia de Chepén y su incidencia al desarrollo sostenible 2023”, tuvo como objetivo general determinar en qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos en la Provincia de Chepén responde a los propósitos de los objetivos de desarrollo sostenible. Para ello, se optó por una investigación de tipo base, con un enfoque cualitativo y un método de tipo documental. Posteriormente, al habiéndose aplicado una guía de entrevista se desarrollaron los resultados, los cuales mostraron que, a pesar de las dificultades económicas de una parte de la población chepenana para asumir el cobro una tasa ecológica, su implementación crearía conciencia sobre el cuidado del medio ambiente. Concluyendo que es necesario regular la aplicación de una Tasa Ecológica a nivel local, ya que permitiría cambiar la actitud y el comportamiento contaminante del agente.

Palabras clave : Tasa Ecológica, residuos sólidos, desarrollo sostenible, gases de efecto invernadero, derecho a la salud.

ABSTRACT:

This thesis entitled "Ecological rate on emissions generated by solid waste in the Province of Chepén and its impact on sustainable development 2023", had the general objective of determining to what extent an ecological rate on emissions generated by solid waste in the Province of Chepén responds to the purposes of the sustainable development goals. For this purpose, a basic research was chosen, with a qualitative approach and a documentary type method. Subsequently, after having applied an interview guide, the results were developed, which showed that, despite the economic difficulties of a part of the Chepenan population to assume the collection of an ecological fee, its implementation would raise awareness about caring for the environment. . Concluding that it is necessary to regulate the application of an Ecological Rate at the local level, since it would allow changing the attitude and polluting behavior of the agent.

Keywords: Ecological Tax, Solid Waste, Sustainable Development, Greenhouse Gases, Right to Health.

I. INTRODUCCIÓN

A nivel mundial se requiere de lugares en donde depositar los residuos sólidos, debido a que el ser humano produce miles de kilogramos de desechos. En nuestro País, se viene trabajando sobre el manejo de residuos, es por ello que se está creando diferentes rellenos sanitarios en cada región. Donde a nivel nacional tenemos nueve rellenos sanitarios y dos de seguridad; rellenos que no son suficientes para la cantidad de basura que generamos a diario.

Por su parte, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son una solución conjunta a una causa mundial la cual es cuidar el planeta tierra y a las personas, cabe mencionar que la Agenda 2030 y los ODS se encuentran ligados al fomentar una acción sobre el metano a través de los objetivos número tres: salud y bienestar; doce: producción y consumo responsable y trece: acción por el clima. Al respecto, la Constitución Política del Perú de 1993 en su artículo 2° inciso 22, reconoce el derecho a gozar en un ambiente equilibrado y adecuado, el cual supone el disfrute no de cualquier entorno, sino del adecuado para el desarrollo de la persona y su dignidad.

Ahora bien, en nuestra vida diaria tenemos contacto con los residuos sólidos, que son objetos, materiales, plásticos, botellas, envolturas de alimentos y aquellos que consumimos en el hogar. En la Provincia de Chepén, lugar que se llevara a cabo el estudio se evidencia una serie de problemas respecto a la mala gestión de los residuos, entre ellos tenemos: i) los sistemas de recolección por parte de la Municipalidad son deficientes, debido a que no cumplen con el horario establecido; ii) el crecimiento de la población, debido que en los últimos diez años la población ha aumentado a más de 75 mil habitantes; iii) la falta de educación ambiental en el manejo de residuos sólidos, la mayoría de familias chepenanas no clasifican su basura, sino la arrojan a las calles; y por último iv) la falta de rellenos sanitarios; debido a que la Perla del Norte no cuenta con un relleno sanitario.

Aunado a la situación, podemos constatar que en la Provincia hay un botadero, el cual se encuentra ubicado en el Centro Poblado Talambo, Departamento de la Libertad, situado a 3/km al noreste de la Perla del Norte,

cerca del lugar se evidencia un letrero publicitario por la Municipalidad Provincial de Chepén denominado “CGI en manejo de residuos sólidos – Chepén”, así mismo se observa que debajo de ese cartel hay basura, la mayoría de esta denota que fue incinerada, pero no a la temperatura como para deteriorarla.

Siendo que en el lugar de los hechos se observa que se están quemando residuos, debido al humo que se logra visualizar saliendo de montes de basura, donde se logra notar un olor fuerte de putrefacción e insectos. Tal es el caso, que el Subgerente de Gestión Ambiental comentó que estos residuos sólidos no deberían de quemarse, sino sugiere que deberían enterrarse, pero, debido a que no es un relleno sanitario, esta situación pasa. De estas evidencias, vemos como la contaminación que evoca de ese lugar es alta, no solo por la emisión de gases de efecto invernadero que se generan debido a la mala gestión de los residuos, sino también que este contaminante viaja a través del viento y en los camiones recolectores, trayendo graves consecuencias para la población en general.

De lo expuesto, se advierte que el problema que se presenta en la Provincia de Chepén es la mala gestión de residuos sólidos, de modo que, a falta de rellenos sanitarios, la población coloca los residuos sólidos en lugares inadecuados, como por ejemplo en botaderos y calles de la localidad y que con el pasar del tiempo la basura tiende a descomponerse generando emisiones de gases de efecto invernadero como lo es el metano (CH₄). Entiéndase al metano como un gas de efecto invernadero (GEI) inflamable, generado por la descomposición de residuos sólidos, trayendo como consecuencia crisis climática y daño a la salud. Dentro de ese marco, en el Portal La República se hace referencia que “En nuestro país se producen más de 285 mil toneladas de metano al año, lo que causa mayor contaminación”. (León, 2019)

De las líneas expuestas, se derivan varias consecuencias presentadas por este gas, debido a que afecta la salud humana y el aire, debido que al quemarlo emitiría carbono negro. En efecto, este contaminante se asocia con enfermedades respiratorias, cardiovasculares y pulmonares, hasta incluso cáncer de pulmón. Del problema en mención, nuestro proyecto de investigación surge entorno a la aplicación de una tasa ecológica a las emisiones generadas

por residuos sólidos para garantizar la agenda 2030 que Perú se comprometió a cumplir.

En este sentido, al aplicar la tasa ecológica en la Provincia de Chepén por parte de la Municipalidad, sería un gran beneficio al obtener ingresos económicos, así mismo dicho impuesto busca cambiar la conducta de la población respecto a los residuos sólidos de no arrojarlos ni quemarlos, sino a llevar una buena gestión beneficiando al desarrollo sostenible. Entendiéndose a los impuestos extra fiscales como aquellos que se establecen, con el objetivo de obtener una finalidad de carácter social y económico. En cuanto a cuidar el medio ambiente, nuestro país ha participado de tratados internacionales como lo es la Declaración de Río sobre el medio ambiente y el desarrollo, el cual acoge principios ambientales, como es el principio quien contamina paga (Principio 16); mediante este enunciado se pretende que el agente que contamina debe cargar con los costos de la contaminación.

Bajo lo antes indicado el problema general del presente trabajo de investigación es: ¿En qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos en la Provincia de Chepén responde a los propósitos de los objetivos de desarrollo sostenible? De ella se desprenden dos problemas específicos; el primero es: ¿En qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos garantiza sostenibilidad ambiental en la Provincia de Chepén?; y el segundo es: ¿En qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos garantiza el derecho a la salud en la Provincia de Chepén?

Como justificación metodológica, tenemos como foco de investigación cualitativo, en el cual aplicaremos el Método de Valoración Contingente, en él se medirá la factibilidad de la aplicación de la tasa ecológica. Para lo que en suma tendremos la metodología de análisis de fallas institucionales de Opschoor (1994). Respecto a la Justificación Empírica, se genera en base a ver cómo una tasa ecológica beneficiara la reducción de las emisiones de los residuos sólidos en los entornos ciudadanos. Siendo así de utilidad para próximos estudios ecológicos que traten el mismo punto de investigación y/o para aquellas medidas

que promueven una concientización en la ciudadanía, favoreciendo al empoderamiento del cuidado ambiental.

El estudio plantea como objetivo general: a). Determinar en qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos en la Provincia de Chepén responde a los propósitos de los objetivos de desarrollo sostenible, así mismo se tiene como objetivos específicos: b). Evaluar en qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos garantiza sostenibilidad ambiental en la Provincia de Chepén; c). Analizar en qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos garantiza el derecho a la salud en la Provincia de Chepén.

Ante la problemática plasmada, tenemos al supuesto jurídico general el cual plantea que la tasa ecológica tome acciones extra fiscales de mitigación contra los contaminantes segregados por el gas de efecto invernadero “metano” para lograr proteger la salud, generar bienestar social y conciencia de producción y consumo adecuado, en paralelo que el clima no sea degradado cada vez más.

En el supuesto jurídico número uno planteamos que una tasa ecológica garantiza la sostenibilidad del medio ambiente en el tiempo, sin que ello impida un desarrollo continuo tanto personal como económico de cada miembro de la sociedad.

El segundo supuesto jurídico plantea que una tasa ecológica prevea, controle y garantice el cumplimiento y el respeto del derecho a la salud que cada ciudadano tiene, siendo entonces esta propuesta eco – fiscal la cual brindara lo estipulado.

II. MARCO TEÓRICO

Como estudios previos en el ámbito internacional tenemos los siguientes:

En la tesis de Chiquito (2017), Universidad de Marília, la cual plantea el objetivo de ver la importancia de toda política con énfasis fisco ambiental. Utilizando el método bibliográfico y estadístico, en mención de que indica que los procesos eco - eficientes de gestión de residuos sólidos, retribuyan de manera económica.

Esta tesis es importante para nuestro proyecto debido que, los tributos al intentar buscar una especie de retribución, explicado en el sentido que si pagas el impuesto establecido se te dará un beneficio por las buenas costumbres ambientales practicadas, o bien en el contexto de desarrollo, tu pagas el impuesto en perjuicio ambiental que provocas, en búsqueda de esa consciencia social esperada.

En el estudio de Gomes (2021), teniendo como objetivo el de reportar las experiencias de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (en adelante denominado como OCDE) y Brasil, que adoptaron la tributación ambiental y la tributación. Utilizando el método descriptivo-cuantitativo, nos dice que, la aplicación de impuestos ambientales genera en los contaminadores conciencia y que aquellos países que aplican este instrumento ven mejoría.

Donde al demostrarnos que el impuesto ambiental al buscar preservar el entorno donde se desarrolla el ser vivo, pues al ser implementado por todos los países denotara un apoyo considerable tanto a todos los entornos (hablando por ejemplo del espacio aéreo, suelo, como el subsuelo), como a la población que la habita, pero hasta que llegue ese momento, aun cumplen las funciones de ser un impuesto recaudador de consciencia.

Por su parte, Baumhardt (2019), teniendo como objetivo el verificar las mejores prácticas de implementación del IPTU Verde en los municipios brasileños. Utilizando el método cualitativo - descriptivo, explica que el Estado

debe constitucionalmente promover la creación de impuestos extra fiscales en pro del desarrollo sustentable de la población.

Mediante su investigación se busca regular el cuidado ambiental a través del poder constitucional, nuestra Constitución de 1993 en su artículo 67° fundamenta que el Estado va a generar políticas en favor del medio ambiente, a su vez, el artículo 74° establece que se facultará a los gobiernos tanto regionales, locales que puedan generar tasas (impuestos extra fiscales).

Del mismo modo, Alcântara (2020), acerca de reiterar el Desarrollo Sostenible como una realidad muy presente actualmente en el mundo moderno y como instrumento para integrar la función social de la propiedad a respuestas económicas y ecológicas positivas con el fin del bien social, en la ciudad de João Pessoa/Pb. Utilizando metodología cualitativa - descriptiva, haciendo referencia a que el impuesto ecológico es de naturaleza extra fiscal.

Al basarse en la extra fiscalidad no cumple con los estándares de un impuesto en “strictu sensu”, el cual busca integrarse en la financiación del gasto público, gracias a esto, logramos saber que, si bien el impuesto extra fiscal puede apoyar gastos necesarios para el cuidado ambiental en la población, su fin no será ese, pues lo que busca es integrarse en los parámetros que los ODS puedan fomentar el cuidado ambiental en cuanto a los valores de la ciudadanía.

Así mismo, Olachica (2023), nos plantea el objetivo de describir la estructura tributaria ambiental en Colombia desde el punto de vista del principio de capacidad contributiva para compensar los impactos negativos ocasionados al medioambiente. Utilizando el método descriptivo y cualitativo, concluyendo que los impuestos extra fiscales tomen en cuenta el principio el que contamina paga, pero sin descuidar el principio de capacidad económica.

Con ello se delimita que el impuesto extra fiscal debe respetar la posibilidad tanto real de una persona, como natural o jurídica, para poder dar cara a esta obligación tributaria generada en base al principio de “el que contamina paga”, lo cual la vuelve exigible por la administración pública, concluyendo que, si el sujeto contamina, tendrá que pagar sin que ello le cause daño económico confiscatorio.

Como antecedentes de investigación en el ámbito nacional tenemos:

A Núñez (2019), en su tesis plantea el objetivo de analizar qué tan factible es aplicar un impuesto para disminuir las emisiones contaminantes de carbono. Utilizando el método de valorización contingente, concluyendo que la aplicación de un impuesto ambiental garantizará la calidad del aire así mismo los usuarios consideran que se deben realizar los pagos de impuesto con la intención de controlar la contaminación en Lima - Callao.

Esta tesis resulta importante para nuestra investigación, debido que un porcentaje de la población conoce en cuanto a la aplicación del impuesto a las emisiones de CO₂ por aviones comerciales para afrontar la contaminación ambiental a fin de garantizar nuestro derecho a la vida, consagrado en nuestra Constitución Política del Perú.

Por su parte, Bocanegra (2017), establece como objetivo principal determinar cómo pueden los tributos medioambientales garantizar el principio contaminador – pagador en Perú, teniendo el tipo de investigación descriptivo - cualitativo, se concluyó que se puede cambiar la conducta del agente contaminante mediante el tributo, en consecuencia, la recaudación por parte del tributo beneficia un fondo económico de las autoridades relacionadas al cuidado del ambiente.

De esta tesis podemos extraer que a través del principio el que contamina paga, se busca una solución a la contaminación ambiental, del mismo modo se busca cambiar la mentalidad del agente contaminador.

En la misma línea, Chiong (2020), en su objetivo si es viable la implementación de tributos extra fiscales sobre la importación de productos plásticos en Lima - Perú, bajo una investigación transversal de diversas ciencias. Concluye que, para los economistas la mejor solución a la contaminación es la implementación de impuestos, debido a que los agentes (productores o consumidores) tomen en cuenta los costos de la contaminación que generan.

La presente tesis es de importancia para nuestro proyecto de investigación debido a que se concluyó que, los impuestos reducen la contaminación ambiental, puesto que mientras más se contamine, el agente económico pagara más.

Para Pizarro (2017), en su estudio, busca saber qué puntos son los determinantes al aplicar tributación ambiental y que tanta responsabilidad pueden tener las empresas mineras formales en Lima - Perú, bajo el método cuantitativo, descriptivo y correlacional, concluye que hay una sociedad entre tributar en pro del ambiente y tener una responsabilidad ambiental empresarial.

A través de este estudio se puede comprobar que la forma de tributar en pro del ambiente es una línea de investigación famosa a nivel internacional, debido a que existe una fuente de información en cuanto al incremento del calentamiento global. Así mismo nos señala que el tributo funcionaria como herramienta para disminuir la contaminación.

Tal como precisa Reyes (2020), quien plantea contribuir con medidas de política con la finalidad de reducir los daños al medio ambiente por el constante crecimiento económico, contando con un método cualitativo - teórico, señala que de no tomarse las medidas necesarias para frenar la contaminación los daños ambientales serian irreversibles en el Perú.

En suma, a lo mencionado por Reyes, Opschoor (1994) alude que la degradación ambiental no solo se debe a las fallas de mercado, como la existencia de externalidades, bienes públicos y monopolios, sino también a las fallas institucionales, como la falta de coordinación, la corrupción, la ineficiencia y la injusticia. Estas fallas dificultan la implementación de políticas ambientales efectivas, y la asignación óptima de los recursos naturales.

Es por ello que sugiere que se deben reformar las instituciones para que sean más democráticas, transparentes, participativas y responsables, y que se orienten por principios de sostenibilidad, equidad y precaución. De esta manera, se podrían internalizar las externalidades ambientales, y se podría alcanzar un desarrollo humano respetuoso con el medio ambiente

Es importante mencionar las teorías que se relacionan con la presente investigación, las cuales son:

Teoría Pigouviana: Fundada por el economista Arthur Cecil Pigou (1920), mediante la cual planteo una solución a las externalidades negativas; que por lo general es, cuando en los costos de producción no se incluye los daños al medio ambiente y salud humana, produciendo de esa manera una falla del mercado, denotando un precio de mercado bajo, debido a que no se evidencia el costo verdadero de producción. Ante ello, el economista planteo una solución para hacerle frente a esta externalidad, y con ello surgió el impuesto Pigouviano. (Decker, 2019)

Este impuesto fue propuesto en su libro “La economía del bienestar”, que sería aplicado a las actividades que ocasionan daños a la contaminación, teniendo como objetivo que las empresas incorporen los costos de sus acciones y de esa manera reducir las externalidades negativas.

Cabe resaltar que este estudio dio origen a los tributos medioambientales, pues tiene como finalidad que el gobierno debe incorporar al agente contaminador un impuesto, el cual reparara el perjuicio a terceros cargando gravámenes que sean equivalentes a la contaminación hecha por los agentes contaminadores. (Vázquez, 2014)

En cuanto, al método de Valoración Contingente servirá para la aplicación de la tasa ecológica, siendo Bracho et. al que cito a Azqueta et. al, (2007), quienes dicen que; es un método directo donde se pretende estimar el valor económico de bienes o servicios en un mercado. El cual crea un mercado ficticio donde se realizarán encuestas los agentes, a los que se les pregunta la valoración económica que este tendría un producto sobre un recurso ambiental, planteándole situaciones de cuanto el agente pagaría para conservar, o mejorar su calidad o cualquier otra modificación positiva que se sugiera, o cuánto exigiría para renunciar a él producto.

Teoría de Coase: Propuesto por Ronald Coase, economista británico, mediante su artículo “El problema del costo social” (1960). Coase sugiere que los derechos de propiedad estén bien definidos, y que estos pueden ayudar a

resolver las controversias de externalidades; como la contaminación, sin la intervención del Estado. No obstante, alega que las partes involucradas deberían de negociar entre si a fin de llegar a un acuerdo beneficioso para ambos. (Núñez, 2019) Agregando a lo anterior, esta teoría hace referencia que “el que paga contamina”, y que el importe del pago será menor a la magnitud del daño del medio ambiente. (Bocanegra, 2017)

Ambas teorías son importantes, pero, para la presente investigación consideramos que la Teoría de Pigou se encaja a la realidad de nuestro país, teniendo como fundamento el Principio contaminador pagador, el cual buscará que tanto las personas naturales o jurídicas responsables de la contaminación se encuentran obligados a pagar los costos, a fin de evitar su propagación y con ello reducir los problemas ambientales. En efecto, a este principio se le confiere un carácter fundamental económico, debido a que, para su funcionamiento, deberá consagrarse de manera explícita en la legislación de los países. (Delgado, et al.,2017).

Cabe recalcar que este principio es base de los tributos ambientales para la protección del medio ambiente, su primera aparición surgió en la Enmienda japonesa (1970); donde las empresas contaminantes eran responsables económicamente por el daño ocasionado a la comunidad, luego; su proyección fue en la OCDE (1974), y en último lugar; acogido por la Declaración de Rio sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1992), mediante su Principio 16.

Espinoza y Ramírez (2021), señala que, para comprender este principio es importante estudiarlo de diversas perspectivas: i) Preventiva; siendo más favorable prevenir el daño que sancionarlo, ii) Reparadora; una vez establecido el daño ambiental se tendrá que reparar el medio ambiente, iii) Punitiva; al aplicar la sanción por el daño ambiental, en su propósito cuenta con el objetivo de cambiar la conducta del infractor.

Al mismo tiempo, Sguotti (2020), señala que este principio satisface tres necesidades respecto al tema de residuos: i) Garantiza, la protección del medio ambiente, ii) Es imputable, al causante de la contaminación ambiental iii) Con

igualdad de trato, puesto que deberá respetar y ser respetado a nivel comunitario.

Teoría del Desarrollo sostenible: Su concepto surgió en el año 1983 por la ONU, mediante el informe de Brundtland. Esta teoría busca la conservación del ambiente y la calidad de vida de las personas, respondiendo a las actuales demandas sin poner en riesgo el futuro de las próximas generaciones. El Desarrollo Sostenible involucra un equilibrio entre el aspecto social, económico y medioambiental, vale decir que todo deberá estar integrado. (Núñez, 2019)

Es por ello, que mediante la Declaración de la Cumbre de la Tierra de Rio 1992, el desarrollo sostenible fue incluido como un tercer principio, el cual menciona que el derecho al desarrollo se deberá ejercer como tal en la medida que conteste a las necesidades de desarrollo de las futuras generaciones. (Gómez, 2020)

En cuanto a los tributos ecológicos, los podemos definir como aquellas alternativas que regulan la conducta del agente contaminante, es por eso que los países industriales han tomado en consideración desarrollar esta alternativa a fin de reducir los impactos industriales e impactos generados por la actividad del hombre.

En torno a tributo, se entiende como una prestación de carácter económica establecida por Ley, cuyo fin es financiar los gastos públicos del Estado y brindar servicios para la población. De este modo, nuestro Código Tributario clasifica a los tributos en: i) Impuesto; aquel tributo importante debido a que aportan mayores ingresos al Estado, ii) Contribución; tributo que financian y brindan mejor calidad de vida a la población por la realización de obras públicas o actividades estatales, y iii) Tasa; son generados por un servicio o bien por parte del Estado hacia el contribuyente.

De igual manera Orihuela (2019), explica que la función extra fiscal del tributo se da cuando el Estado hace uso de los tributos para mediar en la elección de decisiones de los contribuyentes y así dirigir una determinada acción o de lo contrario desalentarla. Por su parte, Jiménez (2016), señala que los tributos

ambientales son instrumentos que buscan prevenir conductas no deseables, proteger al medio ambiente y generar una mejor la calidad de vida.

En la legislación holandesa, el tributo ambiental se aplica a los residuos que son depositados en vertederos, cuyo objetivo es impulsar el procesamiento de los residuos en beneficio del medio ambiente. La tasa a aplicar es una tarifa por cada 1.000 kg de residuos, en el caso de residuos no inflamables se aplicará una tarifa más baja (Bogotá y Diaz, 2019). Mientras que, el uso de los impuestos ambientales en el mundo se introdujo por la reforma tributaria ambiental en 1990. Esta reforma busca que estos impuestos se utilicen para reducir o evitar la contaminación ambiental.

Por otra parte, Matr. (2020), sostiene que Francia fue el primer país que presento el impuesto forestal (1969) en materias primas. Por su parte EE. UU opto por el impuesto SO₂ sobre las emisiones al aire, el agua y contaminantes sólidos. En cuanto a Japón, este país aplico el impuesto a la energía y sobre el combustible de aviación (1972).

Al hablar de gases de efecto invernadero (GEI), tenemos al gas metano el cual al mezclarse con compuestos de azufre este genera un mal olor, (Chau, 2020) pero si bien es cierto, ello no deja de dar cabida a que sea considerado el segundo gas más importante después del dióxido de carbono, vale decir que es ochenta veces más potente. En cuanto a su tiempo de vida, durante los primeros diez años el metano es eliminado de la atmósfera en comparación con el CO₂ que es más duradero. (Hurtado, 2019).

Cabe resaltar que las fuentes de metano (CH₄) a nivel mundial se da por el uso los combustibles fósiles, la ganadería, la agricultura (cultivo de arroz), y la actividad humana a través de la mala gestión de los residuos sólidos. Para Jackson (2020), el crecimiento del metano en el 2007 se debe a causa de las emisiones de la agricultura, tanto como a los desperdicios generados por la ciudadanía.

Por otra parte, este gas contribuye a la contaminación del aire, puesto que es un iniciador del O₃ troposférico que ayuda con un 35% de su carga, es decir sus emisiones van en aumento lo que hace que la acción sea erradicada de

manera urgente. (Butler et al.,2020). En este caso es necesario referirse a este ozono troposférico que es un contaminante secundario del aire, que tiene como consecuencia daños a la salud humana, la cual provoca asma y enfermedad pulmonar obstructiva crónica. Para Malley et al. (2017), mediante un estudio en el año 2010, estimaron que entre 1,0 y 1,2 millones de muertes a causa de enfermedades respiratorias en adultos a nivel mundial se debió a la exposición del O3. El Protocolo de Kioto de 1997 establece al metano como un gas de efecto invernadero dentro de la política climática de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre cambio climático (Kathleen, et al.,2022)

Para Niño et al. (2017), la gestión de residuos sólidos son aquellos servicios donde intervienen factores como la recolección, el transporte y el lugar de desecho. Todo bajo el parámetro de realizar la gestión con estándares de salud, cuidado y limpieza, al igual que saber categorizar los residuos a recolectar, en el cual se realizará un análisis categórico de los residuos recolectados para ser desechados según su categoría y todo enmarcado en un plan de gestión el cual contará con los requisitos legales y los operadores capacitados para lograr cumplir con lo estandarizado. (Rantanen y Hokkanen, 2022)

Aunado a ello, Segura et al. (2020), menciona que, los residuos sólidos son aquellos materiales de categoría orgánica e inorgánica compuestos por un contenido sólido de 10 a 40%, los cuales puede clasificarse según normativa de gestión ambiental de cada país. Siendo por ejemplo en Colombia aplicada en primera fase a los residuos no peligrosos, luego los peligrosos y por último los especiales.

La Ley General de Residuos Sólidos¹ conceptualiza a los residuos sólidos como aquellos productos en estado sólido o semisólidos, de los que la humanidad dispone de acuerdo a la normativa nacional o de los riesgos que genera al medio ambiente y salud humana, estos deberán ser manejados a través del sistema de reducción de residuos, separar de acuerdo a su origen, reaprovechamiento, transferencia mediante vehículos recolectores para su disposición final. Dentro del mismo cuerpo legal, los residuos sólidos, en el

¹ (Ley N° 27314), mediante su articulado 14°.

artículo 15°, según el origen clasificatorio, se desglosa en: domiciliarios, comerciales, de espacios públicos, de centros de salud, industrial, de construcción, agropecuario y de instalaciones o actividades especiales.

Los residuos de origen orgánico son biodegradables, es decir se degradan rápidamente convirtiéndose en materia orgánica, por ejemplo, las cascaras de frutas, verduras, huevo, los restos de comida, etc. Al contrario del cartón y papel que su degradación es más lenta.

Para Hurtado (2019), existen muchas clasificaciones de residuos sólidos orgánicos, sin embargo, las más conocidas son:

Según la fuente de generación: aquellos residuos sólidos generados en las calles, los cuales resulta difícil la separación, debido que al recogerlos se encuentran mezclados, entre ellos encontramos papeles, plásticos, restos de comida, frutas y verduras.

Así también, tenemos a los residuos sólidos institucionales, siendo aquellos los ubicados en colegios e institutos públicos y privados. Se caracteriza por contener cartones, papeles y residuos de alimentos. Por otro lado, en lo que respecta a residuos sólidos de mercado, tenemos a aquellos que, de puestos de venta de productos, siendo aprovechables para elaborar compost.

Del mismo modo, en esta clasificación se encuentran los residuos sólidos domiciliarios, pues hablamos de aquellos que generamos en nuestro hogar como, por ejemplo: cascaras de frutas, verduras, huevos, restos de café, residuos de jardín (pastos, ramas), etc.

Según su naturaleza y/o característica física tenemos a los principales residuos de alimentos procedentes generalmente de restaurantes, hogares, comedores, entre otros establecimientos.

Ahora bien, es importante mencionar las diferencias entre relleno sanitario, botadero y vertedero; el primero, es un sitio de disposición de desechos diseñado y controlado, mediante el cual los desechos se esparcen y se compactan en capas, estos cuentan con revestimientos de fondo para evitar la contaminación del agua subterránea. Un relleno sanitario a futuro puede

convertirse en área verde; el segundo, es informal, debido a que no posee ninguna infraestructura, en él se improvisa un espacio alejado de la población donde se deposita diferentes materiales considerados basura, y por último tenemos al vertedero, antes de ejecutarlo se realizará un estudio para diseñar el espacio donde se ubicará a la basura. Todas las personas y autoridades somos responsables para adoptar hábitos para reducir, reutilizar y reciclar los residuos sólidos. (Medio ambiente en acción, 2021)

Por su parte, los municipios son los responsables del servicio recolector de los residuos de la población, así como el de transporte y disposición final, es por ello que están facultados legalmente para cobrar por este servicio, así como el deber de proveer salud pública al realizar el servicio. En nuestro país se evidencia un déficit en cuanto a la acumulación de residuos, debido a que el 30% de estos queda en las calles y más del 50% no llega a un relleno sanitario. (Ambiente, 2022)

A este respecto, La Ley Orgánica de Municipalidades², indica que las Municipalidades tendrán como función exclusiva el poder organizar y verificar la disposición final de los residuos sólidos (...).

Tal es el caso, de la Ley General del Ambiente³, quien establece principios como: El Principio de prevención, mediante el cual se busca que la gestión ambiental ponga en práctica sus objetivos como: lograr prevenir la degradación ambiental, vigilarla y si fuera el caso evitarla, de lo contrario, si las causas no son eliminadas, se optara por implementar técnicas de recuperación, restaurar o compensar los daños ocasionados. Al igual que el principio de internalización de costos, el cual es aplicado a las personas jurídicas o naturales, siempre que dañen el medio ambiente, lo cual devendrá en tener que pagar sus acciones. El principio de gobernanza ambiental, donde toda política pública estará supeditada al principio en mención, de forma que se incluya las acciones de los actores tanto públicos y privados sobre el manejo de riñas y la base de responsabilidades.

² (Ley N° 27972), en su articulado 80° inc. 1 y 1.1.

³ (Ley N° 28611)

Por otra parte, el Derecho a la Solidaridad, conocido como el derecho de tercera generación engloba derechos recién nacidos, como el derecho al desarrollo como un derecho humano y el derecho a un ambiente sano. La Declaración sobre el Derecho al Desarrollo de la Naciones Unidas, estima que los ciudadanos son el punto central del desarrollo, la cual cumple un rol de participación activo (Vetoniemi, 2023) del derecho al desarrollo, así mismo deberá de participar de su crecimiento económico, crecimiento social, y político, donde podrán desenvolverse los derechos humanos y el ciudadano podrá disfrutar de este.

Mientras que, el tribunal Constitucional hizo un pronunciamiento en cuanto a la transgresión del medio ambiente⁴, donde plasma que el ambiente puede ser afectado por las siguientes actividades: i) Molestas: generan incomodidad por las emanaciones del humo, gases, olores y otras sustancias, ii) Insalubres: generadas por el derrame de productos al ambiente ocasionando daños a la salud, iii) Nocivas: afectan y dañan la agricultura, pecuaria, etc., iv) Peligrosas: sus consecuencias son graves para la persona o sus bienes.

⁴ Mediante el **Expediente N° 0018-2001-AI/TC**, en su fundamento N° 06

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de Investigación

El modelo a elegir será la “investigación tipo base”. Donde Nuria (citando a Aranzamendi y Humpiri, 2021), nos indica que la investigación pura o conocida también como del “tipo base”; vendrá a ser aquella que no busca que sus resultados se practiquen de manera inmediata una vez se logra responder a la problemática, porque su eje central es que mediante la recopilación de información se logren obtener nuevos conocimientos.

El presente proyecto de investigación tomará un enfoque cualitativo, que es aquella herramienta que facilitará el estudio del tema, en el que la persona que investigará, tendrá que revisar investigaciones previas y deberá contrastar con los hechos que suscitan en su realidad (esto de manera simultánea) a fin de generar una problemática de lo que ocurre. Es cualitativo porque sirve de beneficio para la investigación debido a que hace entender la problemática que se suscita en el lugar y lo que aqueja a los que la viven.

Es importante agregar que usualmente se generan interrogantes antes, durante o también después de la recopilación y análisis documental, pues la estructura de la investigación se genera en el camino, ya que como se mencionó la realidad problemática se compara cara a cara con la documentación para lograr llegar a dar respuesta a la problemática. (Hernández y Mendoza, 2018)

3.2.2. Diseño o método de investigación

El método empleado será de tipo documental, donde haremos el acervo documental de toda la materia prima en cuestión de tasas extras fiscales, todo lo que respecta al gas de efecto invernadero (metano) y los lineamientos de la Agenda 2030, con el fin de lograr nuestro enfoque cualitativo.

Entonces, el método documental aplicará a aquellos trabajos que busquen recopilar y hacer análisis documental, pues de manera interna busca

revisar y cuestionar las fuentes encontradas, los métodos de ciencia aplicados, investigaciones y posiciones criteriosales seleccionadas. (Sánchez y Cortez, 2018)

Concluyendo que el método a aplicar, más información recopilada, más los instrumentos, servirán de base para obtener resultados en pro de esta investigación.

3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización

Siendo así, tenemos a las “categorías”, las cuales devienen en aquella herramienta que servirá para seleccionar aspectos específicos del tema a investigar con los cuales lograremos describir el fenómeno investigado de forma concreta, mediante como su nombre indica categorías a investigar. Donde el elemento que sucede vendría a ser las Subcategorías. (Rivas, 2015)

Tabla 1 - Cuadro de categorización primera categoría:

Categoría	Subcategoría
Instrumentos de regulación	Tasa ecológica
	Metano
	Principio contaminador
GEI	Gobernanza ambiental
	Prevención
	Internalización de costos

Tabla 2 - Cuadro de categorización segunda categoría:

Categoría	Subcategoría
Derechos fundamentales	Derecho a un ambiente equilibrado
Sostenibilidad ambiental	Económico
	Ambiental

Tabla 3. Matriz de Categorización

Tasa ecológica a emisiones generadas por residuos sólidos en la Provincia de Chepén y su incidencia al desarrollo sostenible 2023									
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	Supuesto Jurídico	Variables	Definición conceptual	Definición Operacional	Categoría	Subcategoría	Indicadores	Metodología
¿En qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos en la Provincia de Chepén responde a los propósitos de los objetivos de desarrollo sostenible?	Determinar en qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos en la Provincia de Chepén responde a los propósitos de desarrollo sostenible	El desarrollo sostenible busca que un país siga desarrollándose sin que ello resulte perjudicial al medio ambiente, es por ello que esta tasa ecológica fue propuesta con la finalidad de que los contaminadores de residuos sólidos tomen conciencia del perjuicio que generan en el medio ambiente. Pues esta medida al cumplir con fines sociales de sensibilización, responde al perjuicio de la contaminación con medidas económicas que responde a los objetivos ecológicos del desarrollo sostenible.	<p>Independiente:</p> <p>Tasa ecológica a las emisiones por residuos sólidos</p> <p>Dependiente:</p> <p>Desarrollo Sostenible</p>	Se trata de cobros que tienen un objetivo diferente al tributario y que dependen de una cantidad fija o variable. Estos cobros los deben hacer los responsables de generar contaminación por su actividad productiva o de consumo. Vargas, (2023).	Se realizará un análisis mediante las bases jurídicas para lograr el cambio de conducta del contaminante a efectos de lograr la protección ambiental y la salud pública.	<p>CATEGORÍA I: Instrumentos de regulación.</p> <p>CATEGORÍA II: Derecho fundamental</p>	<p>SUB-CATEGORÍA: Tasa ecológica.</p> <p>Valorización contingente.</p> <p>Metano</p> <p>Principio contaminador</p> <p>Gobernanza ambiental Prevención Internalización de costos.</p>	<p>Contaminación Ambiental</p> <p>Daño a la Salud Humana</p> <p>Sostenibilidad Ambiental</p> <p>Derecho a la Salud</p>	<p>ENFOQUE Cualitativo</p> <p>TIPO DE INVESTIGACIÓN Básica</p> <p>NIVEL DE INVESTIGACIÓN Descriptivo Interpretativo</p> <p>DISEÑO Análisis temático</p> <p>POBLACIÓN Profesionales de gestión pública, constitucionalista, ingenieros que participarán en la entrevista</p> <p>MUESTRA Intencional no probabilística basada en expertos</p> <p>TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN Entrevista</p> <p>INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS Guía de Entrevista</p>
							<p>SUB-CATEGORÍA: Derecho a la solidaridad.</p> <p>Derecho a un ambiente equilibrado</p>		

PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Supuesto Jurídico Especifico								
<p>PROBLEMA ESPECÍFICO 1:</p> <p>¿En qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos garantiza sostenibilidad ambiental en la Provincia de Chepén?</p>	<p>OBJETIVO ESPECÍFICO 1:</p> <p>Evaluar en qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos garantiza sostenibilidad ambiental en la Provincia de Chepén</p>	<p>Una tasa ecológica busca que los gases de efecto invernadero generados por la mala gestión de los residuos sólidos por las generaciones actuales irresponsables, dañen el ambiente que serán de beneficio y goce para generaciones futuras, debido a que es el fin de la sostenibilidad ambiental.</p>								
<p>PROBLEMA ESPECÍFICO 2:</p> <p>¿En qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos garantiza el derecho a la salud en la Provincia de Chepén?</p>	<p>OBJETIVO ESPECÍFICO 2:</p> <p>Analizar en qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos garantiza el derecho a la salud en la Provincia de Chepén.</p>	<p>La tasa ecológica busca que se proteja el derecho constitucional plasmado en el artículo N° 7 de “Derecho a la salud”, coludido con artículo N° 2 inciso 22, de tal manera que se proteja a la población de las enfermedades o daños a la salud que generan los gases de efecto invernadero en la Provincia de Chepén</p>								

3.3. Escenario de estudio:

El proyecto de investigación se realizará en nuestra Provincia de Chepén, la cual tiene una Municipalidad Provincial, en la que su población cuenta con una tasa de crecimiento anual de 0,3%, con tres Distritos ascendiente a una población mayor a la de 78 Mil habitantes, donde el 12,0% perteneciente al nivel rural, mientras que el 88,0% al área urbana, con una aproximación que rodea de 40 mil mujeres y 38 mil hombres. (INEI, 2018).

Las zonas urbanas y rurales de la Provincia de Chepén se dividen en jirones, avenidas, calles, manzanas, lotes, entre otros. De la cual se desprenden los Asentamientos Humanos, Caseríos, Centros poblados y Urbanizaciones.

3.4. Participantes

Se contará con el apoyo y disposición de conocedores en materia de elaboración de tasas extrafiscales (impuestos ecológicos), abogados que se desenvuelven en el tema de impuestos extrafiscales, al igual que conocedores del tema central en competencia.

En cuanto a los entrevistados, se deja en claro que no necesariamente deberán encontrar en el rango del lugar de estudio, siendo prudente realizar la recabación de información pertinente que corresponda a nuestro tema. Por otro lado, las fuentes recabadas, han sido obtenidas de artículos de revistas, reportes científicos y tesis, es decir de fuentes confiables como Google académico o repositorios de revistas y universidades.

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Servirán como instrumentos de recolección de datos, páginas de internet confiables como: Google Académico, Repositorios de Universidades Nacionales e Internacionales. Al igual que la técnica de la observación con la cual se optará por verificar el lugar materia de estudio y con ello comprobar nuestra problemática establecida. Como complemento, se usaron palabras como: impuesto ecológico, Objetivos de Desarrollo Sostenible, residuos sólidos, Impuesto extra fiscal, Desarrollo Sostenible y metano.

Sumado a ello, los criterios de inclusión serán que la documentación: a). No sobrepase los 7 años (2017 al 2023), b). Sea respecto a impuestos extra fiscales en temas ambientales, gases de efecto invernadero, Objetivos de desarrollo sostenible c). Sean del idioma portugués, sueco, francés, chino, inglés y español. En cuanto, a los criterios de exclusión, vendrán siendo artículos y tesis publicados antes de los 7 años de rigor (2017), que no se relacionen con gases de efecto invernadero, que tengan objetivos de desarrollo sostenible que no se relacionen con cuidados ambientales.

3.6 Procedimientos

Se realizará mediante la técnica de “revisión documentaria”, aquella que responde a toda información que se relacione al proyecto; en base a criterios como de años de publicación ronde entre el 2017 - 2023, que provenga de idiomas como portugués, sueco, francés, chino, inglés y español, que sea sobre temas como tasa ecológica, sostenibilidad ambiental, derechos del medio ambiente y gases de efecto invernadero. Con los que se obtendrán 30 artículos y se lograra identificar toda la información necesaria para entender la problemática y dar respuesta a nuestros objetivos.

3.7 Rigor científico

Se buscare que el presente proyecto de investigación cumpla con los criterios científicos de rigor para que sea tomado en cuenta, con ello deviene que se cumpla con una estructura, siendo por ejemplo la que Valencia y Giraldo (citaron a Sandelowski y Barroso, 2002), donde especifican que la investigación abarca un problema, propósito, que con ello se logre realizar una revisión de literatura, se enmarque dentro de un método de investigación, cumpla con técnicas de recolección de información, se cuente con resultados, haya una discusión y que la información cumpla con los estándares de ética, validez, coherencia y organización.

Tabla 4 – Validación de instrumentos:

Validación de Instrumentos		
(Guía de entrevista)		
Datos General	Grado Académico	Calificación
1) Juan Eduardo Ángeles Quiróz	Maestro en Derecho Penal y Procesal Penal	Muy Bueno
2) Cynthia Tafur Abanto	Maestro en Gestión Pública	Muy Bueno
3) Antero Alfredo Gallardo Lezama	Maestro en Gestión Pública	Muy bueno
	Calificación General	Muy Bueno

3.8 Método de análisis de la información

Se usará la Revisión Literaria para poder encontrar y seleccionar artículos científicos, revistas indexadas, tesis a nivel nacional e internacional, mediante plataformas virtuales como Google académico, repositorios de universidades, entre otros.

3.9. Aspectos éticos

Se aplicarán criterios éticos, respetando las creaciones intelectuales de los autores, con la limitación de no sobrepasar los derechos de autor de sus obras. Con consecuencia se aplicará la normativa APA para poder realizar el presente proyecto y con ello cumplir con los estándares.

V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN:

A continuación, después de haber seguido los parámetros prescritos en la guía de entrevista y de haberse llevado a cabo la recopilación de la información de las mismas, se desarrollará lo planteado en el presente subtítulo.

Respecto al objetivo general, el cual fue: **Determinar en qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos en la Provincia de Chepén responde a los propósitos de los objetivos de desarrollo sostenible.** Se logró obtener los siguientes resultados:

1. ¿En qué grado, las políticas de gestión de residuos sólidos responden a los objetivos de desarrollo sostenible?

Los entrevistados Hernández (2023) y Vásquez (2023), concuerdan que las autoridades debieron ser los responsables de llevar a cabo las acciones necesarias para mejorar la gestión de residuos sólidos y en base a lo que argumenta la entrevistada Saldaña (2023), que siempre y cuando las políticas de gestión de residuos sólidos no hayan afectado los recursos de las futuras generaciones, estas políticas planteadas, deberán haber sido las adecuadas para responder a los objetivos de desarrollo sostenible, pues lo que se espera es que se cumpla con los tres pilares que rigen el desarrollo sostenible.

Por su parte Olivari (2023), nos mencionó que las políticas de gestión incluyen varias etapas jerárquicamente definidas como son la reducción en el origen, aprovechamiento y valorización de materiales orgánicos e inorgánicos. En este sentido, Pinedo (2023) precisó que, como parte de los ODS, se implementa la reducción de generación de residuos sólidos con el reciclaje y reutilización. En la misma línea de ideas, Paredes (2023) y Revilla (2023), afirmaron que las políticas de gestión de residuos sólidos permiten concertar los ODS a través de intervenciones en el territorio mediante prevención, reciclaje, y educación a las personas, por tanto, si permiten de manera considerable lograr las metas. Así mismo gracias a las políticas de residuos sólidos se respeten los derechos ambientales cumpliendo con los objetivos de desarrollo sostenible.

Aunado a ello, Malqui (2023), manifestó que responden a un grado regular, debido a que están enfocadas a la economía lineal y no a la economía circular de los residuos sólidos, lo cual, ayuda poco en la conservación de los recursos naturales, y que cada vez, aumenta la población y por ende la generación de residuos.

Por otro lado, los especialistas Cruzado (2023) y Vasquez (2023), consideraron que las políticas públicas ayudan a controlar las acciones de la sociedad con el medio ambiente, y que se debería de sancionar a las personas que vulneran el mismo, dando una buena apariencia y de esta manera generar ingresos con el turismo.

2. ¿En qué grado, la regulación de una tasa ecológica garantiza desarrollo sostenible?

Los entrevistados Olivari (2023) y Saldaña (2023), concordaron que la regulación de la tasa ecológica cumple con brindar un medio ambiente de calidad y bienestar social para ambas generaciones. De la misma manera Pinedo (2023), hizo referencia que al aplicar una tasa ecológica se lograría estandarizar y/o regular aquellas actividades que generan contaminación y con ello se garantizaría una vida saludable para el bienestar de toda la población.

De la misma forma, Paredes (2023), Revilla (2023), Malqui (2023), Cruzado (2023), Vasquez (2023), concuerdan que el grado de regulación de una tasa ecológica es alto, debido a que como instrumento fiscal permite regular la conducta de los agentes económicos con la finalidad de asegurar la sostenibilidad y calidad ambiental a través de la recaudación, así como permitirá menor contaminación ambiental y mejor desarrollo sostenible.

Por el contrario, Hernández (2023) y Vásquez (2023), sostuvieron que la regulación de una tasa ecológica no garantiza o promueve un desarrollo sostenible a corto plazo, es por ello que alegaron que son varios factores los que deben de trabajarse en conjunto para su aplicación, como por ejemplo evaluar las posibilidades del administrado sujeto a la regulación, así como evaluar el entorno económico de los mismos.

3. ¿En qué grado, una tasa ecológica contribuirá a cambiar la conducta del agente contaminador?

Vasquez (2023) y Hernández (2023), mencionaron que la tasa ecológica sería un incentivo económico generador de cambios en la conducta del contaminador. Por su parte, Olivari (2023), hizo referencia que generaría consciencia del cuidado del medio ambiente o al lugar donde la misma persona se desarrolla, la cual se verá reflejada en el actuar del individuo, del mismo modo, Saldaña (2023), mencionó que el agente entenderá como su actuar contaminador le generara consecuencias económicas, a pesar de que como se sabe no es netamente su fin el de generar ganancia.

Por otro lado, los especialistas Paredes (2023), Revilla (2023), Malqui (2023), afirmaron que el grado seria alto, pues obliga a pagar a los contaminadores para salvaguardar el medio ambiente, así como contribuirá a cambiar la conducta del agente contaminador. Pero, lo primero que se tiene que realizar es concientizar a la población sobre la importancia de la no contaminación. Pinedo (2023)

En otras respuestas, Vasquez (2023), hizo referencia al principio ambiental de prevención, debido a que cumple con lo que se prevé al implementarse una tasa ecológica.

Por el contrario, Cruzado (2023), considero que el grado será bajo, ya que el agente contaminador puede sentir culpa debido a su actuar, lo que provocará mantener el lugar limpio, pero, a criterio menciona que no asegura un cambio neto en la conducta.

4. ¿En qué grado, el metano producto de la mala gestión de residuos sólidos genera cambio climático?

Los especialistas Vásquez (2023), Hernández (2023), Olivari (2023) y Saldaña (2023), concordaron que el metano es sustancia toxica y contaminante de efecto invernadero a nivel global, la cual, producto de ello atrapa el calor, y sumado a la mala gestión de residuos sólidos y la alta concentración de gases se generaría el desequilibrio climático al ecosistema. Para Pinedo (2023), el cambio climático es la suma de diversas actividades generadas de GEI, así

mismo refirió que el metano se encuentra presente también en la emisión de gases de industria.

Paredes (2023) y Revilla (2023), mencionaron que, genera cambio climático en mayor grado, debido a que el metano al ser un químico muy fuerte, al año causa mil millones de muertes por su exposición.

Por su parte Cruzado (2023), Vasquez (2023), Malqui (2023), consideraron que el grado es medio, debido a que genera efecto invernadero, ocasionando daños a la capa de ozono y como consecuencia de ello se derivan enfermedades. También manifestaron que el mayor porcentaje de emisión de metano se da por la agricultura y ganadería.

5. ¿En qué grado, la buena gestión de residuos sólidos ayuda a reducir las emisiones de metano en la provincia de Chepén?

Vasquez (2023), Hernández (2023) y Saldaña (2023); concordaron que la buena gestión permite un orden para la correcta segregación de los residuos, lo cual ayuda a la purificación del aire y la reducción de la degradación de la capa de ozono. Del mismo modo, Pinedo (2023), refirió que una adecuada gestión de residuos sólidos, contribuye a la reducción y control de GEI, debido a que se contara con un equipamiento y tecnología de ingeniería adecuado y eficiente.

En cuanto a los especialistas Olivari (2023) y Cruzado (2023), comentaron que ayudaría a disminuir el impacto en el botadero de la provincia de Chepén. Por su parte, Paredes (2023) y Revilla (2023), afirmaron que el grado es medio, pues permite la concientización de la población de residuos sólidos, pero la implementación es muy “costosa” así como la supervisión.

Malqui (2023), manifestó que en la Provincia de Chepén se desarrolla la agricultura, específicamente el cultivo de arroz a grande escala, lo cual puede emitir más grandes cantidades de metano a la atmosfera a comparación de los residuos sólidos.

Discusión: Respecto Al Objetivo General

Al respecto, al haber recogido las respuestas de los entrevistados, en relación al objetivo general, se efectuó la siguiente discusión: los resultados obtenidos permiten afirmar que una tasa ecológica en la Provincia de Chepén como instrumento extrafiscal, sí responde a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), debido a que su fin de estos, es cuidar nuestro planeta y a las personas, entre ellos tenemos: salud y bienestar, producción y consumo responsable y acción por el clima. Entonces, al aplicar el impuesto verde regularía aquellas actividades que generan contaminación, así como generaría reducción de residuos sólidos a través del reciclaje y reaprovechamiento y de esa manera garantizaría una vida saludable para la población chepenana. Así mismo es importante mencionar, que esta posición es concordada con la teoría de Pigou “La economía del bienestar”, mediante la cual lo que se busca es que el tributo genere conciencia en el agente en contra de su accionar contaminador.

Respecto al objetivo específico N° 01, el cual devino en evaluar en qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos garantiza sostenibilidad ambiental en la Provincia de Chepén.

6. ¿Cuáles son los impactos que genera la mala gestión de residuos sólidos en la provincia de Chepén?

Vasquez (2023), Hernández (2023) y Saldaña (2023), concordaron que son brotes de enfermedades que disminuyen la calidad de vida, daño a la flora y fauna. Por su parte, los especialistas Olivari (2023), Pinedo (2023), y Paredes (2023), manifestaron que los impactos son la contaminación ambiental, obstrucción del sistema de drenaje, del sistema de acequias y aumentos de la temperatura, así como contaminación visual del paisaje.

Para Revilla (2023), Malqui (2023), y Cruzado (2023), la basura expuesta a la intemperie genera malos olores, ya que estos residuos puedan dañar la salud de los pulmones, además manifestaron que el gran impacto que genera deviene en contaminación de los suelos, peces y el agua en general, debido que en la ciudad de Chepén hay más de una acequia, en las cuales la población arroja sus residuos y esto es arrastrado por las aguas y termina depositándose

en el mar. Así también, el especialista Vasquez (2023), explico que la gestión de residuos sólidos deviene en aquel manejo integral y sostenible, del cual los programas, acciones y estrategias intervienen para poder gestionar de una manera adecuada, pues que en contra de una buena gestión genera un desequilibrio.

7. ¿En qué grado, la implementación de una tasa ecológica como política local garantiza sostenibilidad ambiental en la Provincia de Chepén?

Vásquez (2023), y Hernández (2023), comentaron que supone un aporte importante porque plantea reconocer la importancia del cuidado del medio ambiente anudado a el cobro de la tasa. Sin embargo, Pinedo (2023), destaco que lo primero que se tendría que realizar es concientizar a la población.

Por su parte Olivari (2023) y Saldaña (2023), explicaron que generar una política ayuda a optimizar el consumo de los recursos, materias primas, y con ello minimizar la generación de residuos sólidos. Por otro lado, Revilla (2023) y Paredes (2023), afirmaron que garantiza un alto nivel de sostenibilidad ambiental, donde el trabajo debe ser articulado, empezando desde el nivel nacional y sus ministerios de manera articulada.

De manera particular, Malqui (2023), comento que los fondos de esta tasa se pueden usar en programas, planes de capacitación, concientización y sensibilización a la población sobre la importancia de la gestión de los residuos sólidos, desde su generación hasta su disposición final, siendo factible el apoyo de las personas para contribuir a la conservación de los recursos y desarrollo sostenible. Asimismo, también se puede desarrollar en la provincia de Chepén, campañas de reciclaje compensativas y aumentar personal de limpieza de manera correctiva. Por otro lado, Cruzado (2023), comentó que sirve como aquella arma que sancionaría a los agentes contaminadores, agregando que implementaría áreas verdes con ello mejorando la calidad de agua de ríos, conservación de fauna, también la calidad de vida de los chepenanos y en plus a ello, reduciría enfermedades.

8. *¿En qué grado, se aplica el principio contaminador pagador en la gestión de residuos sólidos en la provincia de Chepén?*

Los especialistas Vasquez (2023), Hernández (2023) y Saldaña (2023), Concordaron que, si bien el principio no está explícitamente acoplado a la Provincia de Chepén, este podría actuar de manera implícita a lo que es mediante aquellos arbitrios que paga la población por la limpieza pública. Siendo Malqui (2023), aquel que menciono que si se aplica tal es el caso, que de ello se genera que algún agente, no vaya a alterar la calidad de algún recurso natural (agua, aire y suelo), debido a las actividades que desarrolla este principio.

Por su parte, Olivari (2023), sostuvo que no hay como tal una ordenanza que haga cumplir hoy en día la limpieza de las calles en base al principio contaminador pagador, producto del accionar de la población hoy, en la provincia de Chepén. Pinedo (2023), menciono que en el Decreto Legislativo 1278, se establece el principio de responsabilidad del productor, donde el generador de residuos sólidos es el responsable del manejo para garantizar la calidad de vida.

Entre otras respuestas, Revilla (2023), Paredes (2023) y Cruzado (2023), comentaron que no se aplica el principio contaminador pagador en la Provincia de Chepén, así como tampoco la prevención y reparación de los daños ambientales provocados por su operación.

9. *¿En qué grado, la población chepenana estaría dispuesta a pagar una tasa ecológica por la producción de residuos sólidos?*

Olivari (2023), menciona que el 60% de la población estaría de acuerdo. Mientras que, Vasquez (2023) y Hernández (2023), concordaron que imponer una tasa ecológica de manera obligatoria sin ser gradual no sería prudente debido a que la mayoría de personas no estaría preparada para afrontar dicha carga. Por su parte, Saldaña (2023), refirió que, si bien es cierto implementar un gasto extra el cual es fortuito, ya que, no se aplicaría como un arbitrio de limpieza pública como tal, siempre caerá mal al principio en una cultura que no

está acostumbrada a valorar con lo que cuenta, pero el cambio genera resultados y es lo que se busca.

Donde Revilla (2023) y Malqui (2023), consideraron que el grado es regular, puesto que la población conoce poco o nada sobre la gestión de los residuos sólidos y el impacto ambiental, social y económico que puede generar la mala disposición final de estos nos dice que en menor grado la población Chepenana estaría de acuerdo para poder implementar la tasa ecológica. Cruzado (2023), argumenta que no toda la población Chepenana tiene los recursos necesarios para pagar esta tasa y tampoco tienen una buena educación ecológica. Por el contrario, Paredes (2023), afirma que se desconoce y que no hay estudios al respecto.

Al respecto, Pinedo (2023), considero que se tendría que buscar estrategias u otros mecanismos que faciliten la aplicación de la tasa, como por ejemplo desarrollar un estudio detallado de la cantidad generada de residuos por cada familia Chepenana, debido a que no todos generan la misma cantidad.

Discusión: Respecto al Objetivo Específico N° 01

En tal sentido, habiendo recogido las respuestas de los especialistas, se efectuó la discusión de la siguiente manera: Gran parte de los entrevistados manifiestan que la mala gestión de residuos sólidos genera enfermedades que disminuyen la calidad de vida, así como también manifiestan que la contaminación ambiental obstruye el sistema de drenaje, así como fomenta la contaminación visual del paisaje. Por otro lado, los expertos mencionan que la basura expuesta genera malos olores, así como también contamina los suelos, peces y el agua en general. Todo ello se da por un inadecuado manejo integral y no implementar estrategias solidas que ayuden a gestionar de manera adecuada, generando un desequilibrio. En tal sentido, los expertos aluden que la implementación de una tasa ecológica, involucra un aporte relevante pues contribuye al cuidado del medio ambiente, debiendo concientizar a la población, capacitarla y a la vez sensibilizarla, optimizando el consumo de los recursos, materias primas, y con ello minimiza la generación de residuos sólidos. Es por ello, que luego de una evaluación, se considera necesario y pertinente el implementar una tasa ecológica respecto a los residuos sólidos garantizando la sostenibilidad en la Provincia de Chepén, pues ayuda con la limpieza

de las calles de Chepén. Aunado a ello, se debe considerar que el imponer una tasa ecológica de manera obligatoria no sería prudente, pues muchos de los ciudadanos no estarían preparados, debiendo buscar estrategias que faciliten la aplicación de una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos.

Finalmente, en el objetivo específico N° 02, tenemos analizar en qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos garantiza el derecho a la salud en la Provincia de Chepén, planteando:

10. ¿En qué grado, se debería gestionar un relleno sanitario como política local para garantizar el derecho a la salud?

Los entrevistados Vasquez (2023), Hernández (2023) y Saldaña (2023), concordaron que implementar un relleno sanitario sería necesario y una excelente alternativa, la cual debe ser planteada y verificada por los expertos en la construcción del proyecto. Las infraestructuras de disposición final, serían la mejor alternativa para garantizar un adecuado manejo de residuos sólidos, sostuvo Pinedo (2023)

Por su parte, los especialistas de la Municipalidad Provincial de Chepén Paredes (2023) y Olivari (2023), mencionaron que las condiciones para implementarlas no son las adecuadas, siendo difícil gestionar un relleno sanitario, y encontrar la ubicación de la planta; pues afirma una carencia de terrenos.

Alegando, Revilla (2023) y Cruzado (2023), que el grado sería mayor, debido a que los ciudadanos de Chepén recolectan mucha basura y causan gran cantidad de residuos sólidos, por ello deviene en bien la creación de un relleno sanitario, para que la basura no solo se lleve a depósitos donde el medio ambiente no sufra de grandes cantidades de contaminación.

Al respecto, Malqui (2023), comento que reduciría el impacto a la salud de nuestra población y mejoraría el aspecto paisajístico de la ciudad. Pero, la disposición final de los residuos sólidos en un relleno sanitario, sería el enfoque lineal, los cuales enseñan a la población en que está bien que se siga generando ya que estos serán llevados al relleno sanitario. Así como se debe concientizar que se debe generar lo mínimo necesario, además de reutilizar y

reciclar residuos sólidos, de esa manera vamos a conservar los recursos que nos provee la naturaleza y tendremos una mejor calidad de vida, tanto en salud como económicamente

11. ¿En qué grado los gases de efecto invernadero – metano – generan impactos en la salud?

Los entrevistados Vasquez (2023) y Hernández (2023), comentaron que el metano es un gas con alto grado de toxicidad, la cual, según Olivari (2023) y Saldaña (2023), en mayor proporción causa contaminación trayendo como consecuencias dolor de cabeza, mareos, vómitos y pérdida de conocimiento. Es entonces que, Malqui (2023), argumento que su toxicidad contribuye a la destrucción de la capa de ozono y provoca que los rayos solares ingresen con mayor intensidad a nuestra superficie terrestre, generando con ello enfermedades dérmicas. Por su parte, Cruzado (2023) y Paredes (2023), manifestaron que podría hasta producir enfermedades muy graves como dengue y la malaria, enfermedades respiratorias producidas por la mala calidad del aire y también enfermedades producidas por las altas temperaturas; si bien se sabe el efecto invernadero no provoca directamente enfermedades, pero su derivado que es calentamiento global lo hace. Revilla (2023), menciona que genera inundaciones, desertificación de zonas aun fértiles y deshielo de los glaciares, así como los impactos dependerá de las cantidades a la que este expuesta, sostuvo Pinedo (2023)

12. ¿En qué grado, la gestión de residuos sólidos en tanto como política pública articulada entre los diferentes niveles de gobierno garantiza sostenibilidad ambiental?

Olivari (2023), Vasquez (2023), Saldaña (2023) y Hernández (2023); sostuvieron que la política pública articulada sirve de ayuda para la sostenibilidad ambiental, debido a que disminuye tiempo y procesos para el manejo de residuos sólidos, asimismo mencionaron que en el caso de Chépén podría lograrse cuando las políticas públicas cumplan su función para lo que fueron creadas.

Los entrevistados Revilla (2023) y Paredes (2023), confirmaron que, si garantiza en un alto nivel, pero también manifestaron que el costo de implementar la política pública es muy costoso, agregando Cruzado (2023), que los diferentes niveles de gobierno trabajan de forma articulada entre todos.

Por su parte, Malqui (2023), Vasquez (2023) y Pinedo (2023), manifestaron que generaría mayor fiscalización entre gobiernos y mejor control sobre los impactos ambientales ocasionados por la inadecuada gestión de los residuos sólidos. Así como una adecuada de gestión de residuos entre los niveles del estado es muy importante, debido a que se tiene el compromiso para realizar proyectos que mejoren la calidad de vida.

Discusión: Respecto al Objetivo Específico N° 02

En tal sentido, habiendo recogido las respuestas de los especialistas, se efectuó la discusión de la siguiente manera: Donde los entrevistados concuerdan que la implementación de un relleno sanitario es necesario, debiendo ser planteado y verificado por los expertos en la construcción del proyecto, pues ayudaría a garantizar un adecuado manejo de residuos sólidos, sin embargo, es sabido también que las condiciones para implementar un relleno sanitario sería muy conveniente pues así se reduciría el impacto a las salud de nuestra población y mejoraría el aspecto paisajístico de la ciudad, es por ello que se debe concientizar a la población que comiencen a generar la menor cantidad de residuos, pudiendo reutilizar y reciclar residuos sólidos.

En otra línea de ideas, respecto a los gases de efecto invernadero, metano, mismos que contienen un alto grado de toxicidad, trae consecuencias como dolor de cabeza, mareos, vómitos y pérdida de conocimiento, pudiendo hasta producir enfermedades muy graves como dengue y malaria, todo ello es provocado por los derivados del efecto invernadero el cual es el calentamiento global. En tal sentido, es el importe implementar una política pública articulada que ayuda a la sostenibilidad ambiental, disminuyendo tiempos y procesos para el manejo de residuos sólidos, ello también generaría mayor fiscalización entre gobiernos y mejor control sobre los impactos ambientales ocasionados por la inadecuada gestión de residuos sólidos.

VI CONCLUSIONES.

En relación con el objetivo general, se concluye que la aplicación de una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos en la provincia de Chepén responde de manera efectiva a los objetivos de desarrollo sostenible, ello a partir de que la implementación de esta tasa aborda las externalidades negativas y propone el impuesto Pigouviana, para internalizar los costos ambientales en la producción. Además, el método de valoración contingente busca emplear de una manera determinada la tasa ecológica, considerando la valoración económica de bienes o servicios en un mercado ficticio. Asimismo, es importante tomar en cuenta a la Teoría de Coase, sin embargo, aunque relevante, se considera menos aplicable en este contexto, ya que la Teoría de Pigou se alinea mejor con la coyuntura del país, buscando de esa manera que los responsables de la contaminación asuman los costos, en tal sentido, es recomendable tener en cuenta la teoría del desarrollo, ello para poder reforzar la importancia de equilibrar aspectos sociales, económicos y medioambientales. A tenor de ello, la Teoría del Desarrollo Sostenible cobra una relevancia fundamental en este contexto, debido a que enfatiza la necesidad de equilibrar aspectos sociales, económicos y medioambientales reforzando la importancia de la aplicación de tributos ecológicos como instrumentos para regular la conducta del agente contaminante. En este marco, la función extra fiscal del tributo se utiliza estratégicamente para dirigir decisiones y prevenir conductas no deseables, contribuyendo así a la protección del medio ambiente y la mejora de la calidad de vida. En tal sentido, este enfoque se traduce concretamente en la imposición de una remuneración económica para reducir la contaminación de gases de efecto invernadero, especialmente el metano, derivado de la gestión inadecuada de los residuos sólidos en la provincia de Chepén.

En relación con el primer objetivo específico, se concluye que la implementación de una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos tiene como finalidad asegurar la sostenibilidad ambiental en la provincia de Chepén. Para lograr este propósito, se adopta el enfoque económico de la "economía circular", que propone soluciones sostenibles mediante la aplicación de la "jerarquización de residuos", este principio no solo conlleva beneficios económicos, sino que también genera impactos positivos en los ámbitos ambiental y social al fomentar la prevención, reutilización, reciclaje y disposición adecuada de los residuos.

La tasa ecológica se posiciona como una iniciativa clave dentro de las medidas ecológicas, fortaleciendo la importancia de la jerarquización de residuos al incentivar una adecuada segregación. Esta práctica facilita una distribución eficiente de los desechos, contribuyendo así a la mejora del entorno donde residen los ciudadanos y las generaciones futuras. Además de optimizar la calidad de vida de la población, la tasa ecológica desempeña un papel fundamental en la preservación de áreas verdes y su biodiversidad, promoviendo un equilibrio ambiental sostenible en la provincia de Chepén.

En relación con el segundo objetivo específico, se puede afirmar que la implementación de una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos juega un papel crucial en la garantía del derecho a la salud en la provincia de Chepén. Este enfoque busca activamente modificar el comportamiento de los agentes involucrados, con el fin de optimizar la gestión de los residuos sólidos. El objetivo final es reducir la presencia de desechos en las calles, evitando su descomposición y, por ende, disminuyendo las emisiones de gases de efecto invernadero, en particular el metano. La falta de medidas de protección ambiental en la provincia de Chepén, evidenciada por la existencia de un "botadero municipal" en lugar de un relleno sanitario, subraya la necesidad imperante de acciones más integrales. Estas acciones no solo buscan mejorar los indicadores relacionados con el cambio climático y la calidad de vida, sino que también se orientan a una protección más adecuada del derecho a la salud de la población. La implementación de la tasa ecológica se presenta como un paso esencial para abordar esta problemática de manera efectiva y sostenible en beneficio de la comunidad de Chepén.

VII RECOMENDACIONES.

Se recomienda al gobierno de la municipalidad provincial de Chepén, implementar el diseño de una tasa ecológica. Esta medida tiene como objetivo gravar la inadecuada gestión de residuos sólidos, contrarrestando así la contaminación ambiental. Bajo este enfoque, se propone que las personas jurídicas o naturales que generen una mayor contaminación sean aquellas que soporten una carga más significativa de la tasa ecológica. Esta propuesta se fundamenta en el principio del "contaminador pagador", contemplado tanto en la Declaración de Río como en la Ley General del Ambiente. Este enfoque no solo busca salvaguardar la salud de la población chepenana, sino que también se alinea con el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible. Asimismo, promueve una distribución equitativa de la responsabilidad ambiental, incentivando prácticas más sostenibles y conscientes por parte de aquellos que generan mayores impactos negativos en el entorno. En este contexto, es esencial que las autoridades consideren la implementación de esta medida como parte integral de una estrategia más amplia para mejorar la gestión de residuos y promover prácticas ambientales responsables en la provincia.

Se recomienda al gobierno local adoptar una política pública que promueva activamente la educación ambiental y la práctica del reciclaje de residuos sólidos en la Provincia de Chepén. Esta medida se presenta como una estrategia integral para mejorar la calidad de vida de la población y, simultáneamente, reducir el impacto ambiental derivado del actual botadero municipal. Para llevar a cabo esta propuesta, se sugiere la implementación de programas específicos, tales como la separación de residuos en origen, el compostaje de materia orgánica y la recolección selectiva. Estos programas permitirían aprovechar de manera eficiente los materiales reciclables, como papel, cartón, vidrio, plástico y metales, reduciendo así la cantidad de desechos que llegan al botadero. Esta iniciativa no solo aborda directamente la problemática de la gestión de residuos sólidos, sino que también fomenta una conciencia ambiental entre los ciudadanos. La educación ambiental, combinada con prácticas efectivas de reciclaje, puede generar un cambio significativo en el comportamiento de la comunidad, promoviendo una cultura más sostenible y contribuyendo a la preservación del entorno local. En este sentido, se espera que la adopción de esta política pública genere beneficios a largo plazo para la provincia y sus habitantes.

Se recomienda a la provincia municipal de Chepén impulsar la creación de un relleno sanitario. Esta medida conlleva una serie de beneficios significativos que van más allá de la gestión adecuada de residuos. Entre las ventajas destacadas se encuentran la prevención de la contaminación del suelo y el agua, la reducción de las emisiones de gases, la optimización del uso del espacio, la generación de energía, el control de los malos olores, el cumplimiento de las regulaciones ambientales, el fomento de la economía circular y la creación de empleo. Esta iniciativa se presenta como un paso fundamental para abordar los desafíos actuales relacionados con la gestión de residuos sólidos en Chepén. Además de mitigar los impactos ambientales negativos, un relleno sanitario bien planificado y gestionado puede convertirse en un motor clave para el desarrollo sostenible de la región. Asimismo, la creación de un relleno sanitario alineado con estándares ambientales contribuiría significativamente a la protección de la salud de la población y al cumplimiento de las metas establecidas en los objetivos de desarrollo sostenible. Es imperativo que el Estado asuma un papel proactivo en este proceso, colaborando con los diversos actores involucrados para garantizar el éxito y la sostenibilidad a largo plazo de esta importante iniciativa.

Referencias

- Alcântara, L. F. (2020). A tributação do IPTU verde como incentivo ao desenvolvimento sustentável em João pessoa/PB. *Universidade Federal da Paraíba*, 57. Fonte: <https://repositorio.ufpb.br/jspui/handle/123456789/21195>
- Ambiente, M. d. (25 de Julio de 2022). *Portal de Transparencia - MINAM*. Fonte: Nueva Ley y reglamento de residuos sólidos: <https://www.minam.gob.pe/gestion-de-residuos-solidos/nueva-ley-de-residuos-solidos/>
- Baumhardt, A. E. (2019). Tributação extrafiscal : uma análise da constitucionalidade do IPTU verde como propulsor do desenvolvimento sustentável municipal. *Universidade de Santa Cruz do Sul*, 55. Fonte: <http://hdl.handle.net/11624/2651>
- Bocanegra Gamboa, L. K. (2017). La implementación de los Tributos Medioambientales en la legislación peruana con el fin de garantizar el principio contaminadorpagador -2016. *Tesis*. Fonte: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/26586>
- Bogotá Galarza, B., & Diaz Castro, M. (2019). Los Tributos ambientales en países desarrollados: la apuesta de la legislación colombiana. *Criterio Libre*. doi:<https://doi.org/10.18041/1900-0642/criteriolibre.2019v17n30.5825>
- Butler, T., Lupascu, A., & Nalam , A. (2020). Atribución del ozono troposférico a fuentes antropogénicas y naturales del NOx y carbono reactivo en un modelo global de transporte químico . *atmósfera química física Conservar*.
- Chau, N. (2020). Ämmässuon ekoteollisuuskeskuksen hajupäästöjen seurannan ja ennustamisen kehittäminen. *Metropolia Ammattikorkeakoulu*, 57. Fonte: https://www.theseus.fi/bitstream/handle/10024/341261/Chau_Ngoc.pdf?sequence=2
- Chiong, J. A. (2020). Necesidad y viabilidad de un nuevo impuesto extrafiscal a la producción e importación de plástico en el Perú. *Tesis*.
- CHIQUITO, V. G. (2017). TRIBUTAÇÃO ECOLÓGICA COMO INCENTIVO À SUSTENTABILIDADE NA. *Universidade de Marília*, 124. Fonte: <https://portal.unimar.br/site/public/pdf/dissertacoes/DB03D00A0588F791B25C2DFDDFC943FE.pdf>
- CHIQUITO, V. G. (2017). TRIBUTAÇÃO ECOLÓGICA COMO INCENTIVO À SUSTENTABILIDADE NA POLÍTICA NACIONAL DE RESÍDUOS SÓLIDOS. *UNIVERSIDADE DE MARÍLIA*, 57. Fonte: <https://portal.unimar.br/site/public/pdf/dissertacoes/DB03D00A0588F791B25C2DFDDFC943FE.pdf>
- Cuevas, F. I., Bracho Illescas, A. V., Loranca Rodríguez, K. G., & Manus Gómez, M. P. (2019). Valoración contingente del recurso hídrico:. *Riat*, 14.
- Decker, C. S. (2019). Illustrating the Difference Between a Pigovian Tax and Emissions Fee Using Isoquant and Isocost Geometry. *Omicron Delta Epsilon*, 11. doi:<https://doi.org/10.1177/0569434519835775>

- Delgado Salazar , J., Mendoza Villavicencio, C., Carrasco Corral , P., & Melendez, J. (Julio de 2017). Principio Contaminador - Pagador. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*. Fonte: <https://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2017/contaminador-pagador-ecuador.html>
- Escudero Sánchez, C. L., & Cortez Suárez, L. A. (2018). *Machala : Universidad Técnica de Machala*. Fonte: Repositorio Digital de la UTMACH: <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/12501>
- Espinoza Juárez, L. N., & Ramírez Panta, I. A. (2021). Fundamentos Jurídicos que amparan la creación de Tributos. *Universidad Cesar Vallejo*, 67.
- GOMES, P. L. (2021). TRIBUTAÇÃO AMBIENTAL E A PRESERVAÇÃO DO MEIO AMBIENTE: UM. *Instituto de Ciências do Mar (LABOMAR)*, 41. Fonte: <http://www.repositorio.ufc.br/handle/riufc/61211>
- Gómez López , I. (2020). *Desarrollo Sostenible*. (S. 2. Editorial Elearning, Ed.)
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C. V.* Fonte: Google Academico: https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/82354154/METODOLOGIA_SAMPIERI_2018-libre.pdf?1647698613=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DMETODOLOGIA_DE_LA_INVESTIGACION_LAS_RUTA.pdf&Expires=1685480872&Signature=LG0-xoBkUKTnKTQfK-XiDwVX5aTALJV7uNhR
- Hurtado Merino , A. (2019). Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero producidas por la biomasa de residuos orgánicos agropecuarios chulucanas - Piura. *Tesis*. Fonte: <http://repositorio.unp.edu.pe/handle/UNP/2025>
- Hurtado Merino, A. (2019). Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero producidas por la biomasa de residuos orgánicos agropecuarios chulucanas - Piura. *Tesis*. Fonte: <http://repositorio.unp.edu.pe/handle/UNP/2025>
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA. (octubre de 2018). LA LIBERTAD - RESULTADOS DEFINITIVOS. *INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA*, 1202. Fonte: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1575/13TOMO_01.pdf
- Jiménes Vargas, P. (2016). Impuestos y gravámenes ambientales en el mercado único (especial consideración sobre el caso español). *tesis*. Fonte: <https://hdl.handle.net/10953/757>
- Kathleen A. María, charlotte unger, Ludmila Walderdorff b,c, & Tim Butler. (2022). Más allá de la equivalencia de CO2 : los impactos del metano en el clima, los. *ciencias y políticas ambientales*.
- Lázaro Orihuela, A. (s.d.).
- Lázaro Orihuela, A. (2019). *La función extrafiscal del tributo y la capacidad de influir en la conducta de los contribuyentes*. Actualidad Tributaria.

- León, J. (16 de Septiembre de 2019). *La República*. Fuente: La República: <https://larepublica.pe/sociedad/2019/09/16/el-63-de-la-basura-de-lima-se-convierte-en-energia-electrica-ministerio-del-ambiente-huaycoloro-reciclaje-gas-natural>
- Malley, C., Henze, D., Kuylenstierna, J., Vallack, H., Davila, Y., Anenberg, S., . . . Ashmore, M. (2017). Cálculos globales actualizados de mortalidad respiratoria en adultos mayores de 30 años de edad atribuible a exposición al ozono a largo plazo.
- Matr., V. C. (2020). *Le tasse ambientali: L'esperienza italiana nel contesto europeo*. *Dipartimento di Impresa e Management*.
- Medio ambiente en acción*. (04 de Mayo de 2021). Fuente: <https://medioambienteenaccion.com.ar/contenido/4407/las-diferencias-entre-botadero-relleno-sanitario-y-vertedero>
- Merino Córdoba, D. (2016). *"Propuesta de plan de manejo ambiental de residuos sólidos generados en el mercado municipal del cantón atacames"*. Esmeraldas.
- Núñez Pesantes, J. L. (2019). Aplicación de un impuesto a las emisiones de CO2 por aviones comerciales para disminuir los contaminantes en la fuente de emisión. *Universidad Ricardo Palma*. Fuente: <https://hdl.handle.net/20.500.14138/2916>
- Olachica Vargas, A. A. (2023). Principio de la capacidad económica y sus efectos en la tributación ambiental. *Universidad Santo Tomás, Bucaramanga*, 105. Fuente: <http://hdl.handle.net/11634/49818>
- Opschoor, J. (1994). Institutional change and development towards sustainability. *RJIE UNIVERSITEIT AMSTERDAM*, 25. Fuente: <https://research.vu.nl/en/publications/institutional-change-and-development-towards-sustainability>
- Orihuela, A. E. (2019). *La función extrafiscal del tributo y la capacidad de influir en la conducta de los contribuyentes*. Actualidad Tributaria.
- Patricia Toledo Zúñiga, Francisca Riffo Aguilar, & Pablo Torres Pedreros. (2019). Impuestos extrafiscales en la reforma tributaria 2014: análisis crítico. *SciELO - Scientific Electronic Library Online*, 7. doi:10.4067/S0718-09502019000100139
- Pizarro Vidal, P. (2017). La tributación ambiental y el grado de responsabilidad ambiental de las empresas mineras inscritas en el registro para el control de bienes fiscalizados en el año 2014. *tesis*. Fuente: <https://hdl.handle.net/20.500.12672/5868>
- Rantanen, L., & Hokkanen, M. (2022). Uudistuvan lainsäädännön vaikutus kaupparenkulun satamien jätehuoltoon. *Turun ammattikorkeakoulu*, 78. Fuente: https://www.bsag.fi/wp-content/uploads/2022/09/Uudistuvan-lainsaadannon-vaikutus-kaupparenkulun-satamien-jatehuoltoon_final.pdf
- Reyes, M. P. (2020). Analizando críticamente el crecimiento en el Perú: alternativa de un impuesto al carbono hacia el 2050. *PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ*, 20. Fuente:

https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/17266/VITE_REYES_MAR%c3%8dA_PAZ_ANALIZANDO_CR%c3%8dTICAMENTE_EL_CRECIMIENTO.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Rivas Tovar, L. A. (2015). Capitulo 6 La definición de variables o categorías de análisis. *ResearchGate*, 13. doi:DOI: 10.13140
- Sguotti, M. (2020). La evolución histórica de la tributación y el análisis ambiental sobre la fiscalidad de los residuos. *Tesis*.
- Trujillo Jordán, N. E. (23 de diciembre de 2022). *Repositorio Academico UPC*. Fuente: Repositorio Academico UPC: <http://hdl.handle.net/10757/667710>
- Valencia, M. M., & Giraldo Mora, C. (2011). El rigor científico en la investigación cualitativa. *Scielo*, 2. Fuente: <http://www.scielo.org.co/pdf/iee/v29n3/v29n3a20.pdf>
- Vargas, A. A. (2023). Principio de la capacidad económica y sus efectos en la tributación ambiental. *Universidad Santo Tomás, Bucaramanga*, 104. Fuente: <http://hdl.handle.net/11634/49818>
- Vargas, P. J. (2016). Impuestos y Gravámenes ambientales en el mercado único (especial consideración sobre el caso español). *Tesis*. Fuente: <https://hdl.handle.net/10953/757>
- Vázquez, V. M. (2014). Externalidades y medioambiente. *Revista Iberoamericana de Organización de Empresas y Marketing - Ibemark*, 16. Fuente: <https://www.researchgate.net/publication/308524624>
- Vetoniemi, M. (2023). Jätteen lajittelun kehittäminen rakennustyömailla. *SAVONIA-AMMATTIKORKEAKOULU*, 36. Fuente: https://www.theseus.fi/bitstream/handle/10024/796413/Vetoniemi_Mikko.pdf?sequence=2

ANEXO:

ANEXO 1. Matriz de Operacionalización

PROBLEMAS	OBJETIVOS	CATEGORIZACIÓN	METODOLOGÍA
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	CATEGORÍAS	ENFOQUE
¿En qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos en la Provincia de Chepén responde a los propósitos de los objetivos de desarrollo sostenible?	Determinar en qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos en la Provincia de Chepén responde a los propósitos de los objetivos de desarrollo sostenible	<p>CATEGORÍA I: Instrumentos de regulación</p> <p>SUB-CATEGORÍA:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Tasa ecológica b) Valorización contingente c) Metano d) Principio contaminador e) Gobernanza ambiental f) Prevención g) Internalización de costos 	<p>Cualitativo</p> <hr/> <p>TIPO DE INVESTIGACIÓN</p> <hr/> <p>Básica</p> <hr/> <p>NIVEL DE INVESTIGACIÓN</p> <hr/> <p>Descriptivo Interpretativo</p> <hr/> <p>DISEÑO</p> <hr/> <p>análisis temático</p> <hr/> <p>POBLACIÓN</p> <hr/> <p>Profesionales de gestión pública, constitucionalista, ingenieros que participarán en la entrevista</p> <hr/> <p>MUESTRA</p> <hr/> <p>Intencional no probabilística basada en expertos</p> <hr/> <p>TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN</p> <hr/> <p>Entrevista</p> <hr/> <p>INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS</p> <hr/> <p>Guía de Entrevista</p>
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS		
<p>PROBLEMA ESPECÍFICO 1: ¿En qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos garantiza sostenibilidad ambiental en la Provincia de Chepén?</p>	<p>OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Evaluar en qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos garantiza sostenibilidad ambiental en la Provincia de Chepén</p>		
<p>PROBLEMA ESPECÍFICO 2: ¿En qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos garantiza el derecho a la salud en la Provincia de Chepén?</p>	<p>OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Analizar en qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos garantiza el derecho a la salud en la Provincia de Chepén</p>	<p>CATEGORÍA II: Derecho fundamental</p> <p>SUB-CATEGORÍA:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Derecho a la solidaridad b) Derecho a un ambiente equilibrado 	

ANEXO 2: Instrumento de recolección de datos

GUÍA DE ENTREVISTA¹

TÍTULO: Tasa ecológica a emisiones generadas por residuos sólidos en la Provincia de Chepén y su incidencia al desarrollo sostenible 2023

DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

NOMBRE Y APELLIDOS:

CENTRO DE TRABAJO: _____

CARGO: _____

Instrucciones:

Se responderá las siguientes interrogantes de manera clara y precisa.

OBJETIVO GENERAL

Determinar en qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos en la Provincia de Chepén responde a los propósitos de los objetivos de desarrollo sostenible

Preguntas:

1. ¿En qué grado, las políticas de gestión de residuos sólidos responden a los objetivos de desarrollo sostenible?
2. ¿En qué grado, la regulación de una tasa ecológica garantiza desarrollo sostenible?
3. ¿En qué grado, una tasa ecológica contribuirá a cambiar la conducta del agente contaminador?
4. ¿En qué grado, el metano producto de la mala gestión de residuos sólidos genera cambio climático?
5. ¿En qué grado, la buena gestión de residuos sólidos ayuda a reducir las emisiones de metano en la provincia de Chepén?

¹ Nota: Fundamentar la respuesta en menos de 7 líneas como mínimo.
La guía de entrevista será sometida a sistema turnitin.

OBJETIVO 1

Evaluar en qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos garantiza sostenibilidad ambiental en la Provincia de Chepén

Preguntas:

6. ¿Cuáles son los impactos que genera la mala gestión de residuos sólidos en la provincia de Chepén?

7. ¿En qué grado, la implementación de una tasa ecológica como política local garantiza sostenibilidad ambiental en la Provincial de Chepén?

8. ¿En qué grado, se aplica el principio contaminador pagador en la gestión de residuos sólidos en la provincia de Chepén?

9. ¿En qué grado, la población chepenana estaría dispuesta a pagar una tasa ecológica por la producción de residuos sólidos?

OBJETIVO 2

Analizar en qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos garantiza el derecho a la salud en la Provincia de Chepén

Preguntas:

10. ¿En qué grado, se debería gestionar un relleno sanitario como política local para garantizar el derecho a la salud?

11. ¿En qué grado los gases de efecto invernadero – metano – generan impactos en la salud?

12. ¿En qué grado, la gestión de residuos sólidos en tanto como política pública articulada entre los diferentes niveles de gobierno garantiza sostenibilidad ambiental?

Gases de Efecto Invernadero Gestión de Residuos sólidos Principios de la ley general del ambiente	Principio Contaminador	3. ¿En qué grado, una tasa ecológica contribuirá a cambiar la conducta del agente contaminador?	X		X		X		X		
	Gobernanza ambiental Prevención Internalización de costos	4. ¿En qué grado, el metano producto de la mala gestión de residuos sólidos genera cambio climático?	X		X		X		X		
		5. ¿En qué grado, la buena gestión de residuos sólidos ayuda a reducir las emisiones de metano en la provincia de Chepén?	X		X		X		X		
Derecho fundamental (derecho humano) Sostenibilidad ambiental	Derecho a la solidaridad	6. ¿Cuáles son los impactos que genera la mala gestión de residuos sólidos en la provincia de Chepén?	X		X		X		X		
	Derecho a un ambiente equilibrado	7. ¿En qué grado, la implementación de una tasa ecológica como política local garantiza sostenibilidad ambiental en la Provincia de Chepén?	X		X		X		X		
		8. ¿En qué grado, se aplica el principio contaminador pagador en la gestión de residuos sólidos en la provincia de Chepén?	X		X		X		X		
	Económico Social Ambiental	9. ¿En qué grado, la población chepenana estaría dispuesta a pagar una tasa ecológica por la producción de residuos sólidos?	X		X		X		X		
		10. ¿En qué grado, se debería gestionar un relleno sanitario como política local para garantizar el derecho a la salud?	X		X		X		X		
		11. ¿En qué grado los gases de efecto invernadero – metano – generan impactos en la salud?	X		X		X		X		
		12. ¿En qué grado, la gestión de residuos sólidos en tanto como política pública articulada entre los diferentes niveles de gobierno garantiza sostenibilidad ambiental?	X		X		X		X		

FICHA DE VALIDACIÓN

Matriz de validación del instrumento

Nombre del instrumento: Guía de entrevista para medir *Tasa Ecológica A Emisiones Generadas Por Resíduos Sólidos En La Provincia De Chepén Y Su Incidencia Al Desarrollo Sostenible 2023**

Objetivo: Validar el instrumento de investigación.

Dirigido a: Ambientalistas, Constitucionalista, Gestores Públicos, etc.

Apellidos y nombres del evaluador:

Gallardo Legama Antero Aljudo

Grado académico del evaluador:

Magister en Gestión Pública

Valoración:

Muy deficiente	Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno
				✓


Antero Aljudo Gallardo Legama
ABOGADO
Reg. C.A.L.L. 9116

.....
Apellidos y nombres
DNI:

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
VALIDACIÓN POR JUCIO DE EXPERTOS

EXPERTO Nº 2

DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres del Informante: *Ta Fur Abanto, Cynthia*
 1.2. Institución donde Labora: *Universidad Cesar Vallejo - Campus Chepén*
 1.3. Título de la Investigación:
"Tasa ecológica a emisiones generadas por residuos sólidos en la Provincia de Chepén y su incidencia al desarrollo sostenible 2023"
 1.4. Nombre del Instrumento motivo de evaluación:
"Guía de entrevista para medir Tasa ecológica a emisiones generadas por residuos sólidos en la Provincia de Chepén y su incidencia al desarrollo sostenible 2023"
 1.5 Aspectos de evaluación

MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

CATEGORIAS	SUB CATEGORIAS	ÍTEMS	CRITERIOS DE EVALUACION								Observaciones y/o recomendaciones
			Objetividad		Pertinencia		Relevancia		claridad		
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Instrumentos de regulación	Tasa ecológica	1. ¿En qué grado, las políticas de gestión de residuos sólidos responden a los objetivos de desarrollo sostenible?	X		X		X		X		
Instrumentos económicos	Valorización contingente	2. ¿En qué grado, la regulación de una tasa ecológica garantiza desarrollo sostenible?	X		X		X		X		
Gases de Efecto Invernadero	Metano										
Gestión de Residuos solidos	Principio Contaminador	3. ¿En qué grado, una tasa ecológica contribuirá a cambiar la conducta del agente contaminador?	X		X		X		X		

Gestión de Residuos sólidos	Principio Contaminador	4. ¿En qué grado, el metano producto de la mala gestión de residuos sólidos genera cambio climático?	X		X		X		X		
	Principios de la ley general del ambiente	Gobernanza ambiental Prevención Internalización de costos	5. ¿En qué grado, la buena gestión de residuos sólidos ayuda a reducir las emisiones de metano en la provincia de Chepén?	X		X		X		X	
Derecho fundamental (derecho humano)	Derecho a la solidaridad	6. ¿Cuáles son los impactos que genera la mala gestión de residuos sólidos en la provincia de Chepén?	X		X		X		X		
	Derecho a un ambiente equilibrado	7. ¿En qué grado, la implementación de una tasa ecológica como política local garantiza sostenibilidad ambiental en la Provincial de Chepén?	X		X		X		X		
		8. ¿En qué grado, se aplica el principio contaminador pagador en la gestión de residuos sólidos en la provincia de Chepén?	X		X		X		X		
Sostenibilidad ambiental	Económico Social Ambiental	9. ¿En qué grado, la población chepenana estaría dispuesta a pagar una tasa ecológica por la producción de residuos sólidos?	X		X		X		X		
		10. ¿En qué grado, se debería gestionar un relleno sanitario como política local para garantizar el derecho a la salud?	X		X		X		X		
		11. ¿En qué grado los gases de efecto invernadero – metano – generan impactos en la salud?	X		X		X		X		
		12. ¿En qué grado, la gestión de residuos sólidos en tanto como política pública articulada entre los diferentes niveles de gobierno garantiza sostenibilidad ambiental?	X		X		X		X		

FICHA DE VALIDACIÓN

Matriz de validación del instrumento

Nombre del instrumento: Guía de entrevista para medir *Tasa Ecológica A Emisiones Generadas Por Residuos Sólidos En La Provincia De Chepén Y Su Incidencia Al Desarrollo Sostenible 2023**

Objetivo: Validar el instrumento de investigación.

Dirigido a: Ambientalistas, Constitucionalista, Gestores Públicos, etc.

Apellidos y nombres del evaluador: Tafur Abanto, Cynthia

Grado académico del evaluador: Magister

Valoración:

Muy deficiente	Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno
				X



Apellidos y nombres: Tafur Abanto, Cynthia

DNI:

41463761

Gases de efecto invernadero Gestión de Residuos Sólidos Principios de la ley general del ambiente	Metano	Chepén, responde a los Objetivos de Desarrollo Sostenible?	X		X		X		X		
	Principio Contaminador pagador Gobernanza ambiental Prevención e internalización de costos	3. ¿En qué grado, las políticas de descentralización garantizan saneamiento de alcantarillado en la Provincia de Chepén?	X		X		X		X		
		4. ¿Cuáles son los beneficios económicos, sociales y ambientales de implementar políticas públicas de saneamiento en la Provincia de Chepén?	X		X		X		X		
		5. ¿Qué colaboración existe entre los gobiernos locales y las instituciones de salud para garantizar que las políticas de saneamiento se traduzcan en beneficios directos para los habitantes de la Provincia de Chepén?	X		X		X		X		
Derecho Fundamental (derecho humano)	Derecho a la solidaridad	6. ¿En qué grado, las políticas de saneamiento y alcantarillado, corrige inequidades ambientales como el acceso al agua en la Provincia de Chepén?	X		X		X		X		
	Derecho a un ambiente equilibrado	7. ¿Cuál considera usted que es el impacto que genera la corrupción para la implementación de Políticas Públicas de saneamiento en la Provincia de Chepén?	X		X		X		X		
		8. ¿Cómo contribuyen las políticas públicas de saneamiento en garantizar el	X		X		X		X		

Sostenibilidad Ambiental		acceso a servicios básicos en la población de Chepén?								
		9. ¿De qué manera las políticas de saneamiento contribuyen a la sostenibilidad ambiental en la Provincia de Chepén?	X		X		X		X	
	Económico	10. ¿En qué grado, las políticas del gobierno local referidas al saneamiento y alcantarillado se encuentran preparadas para enfrentar el cambio climático en la Provincia de Chepén?	X		X		X		X	
	Social									
	Ambiental									
		11. En qué grado los gases de efecto invernadero – metano – generan impactos en la salud	X		X		X		X	
		12. En qué grado, la gestión de residuos sólidos en tanto como política pública articulada entre los diferentes niveles de gobierno garantiza sostenibilidad ambiental	X		X		X		X	

FICHA DE VALIDACIÓN

Matriz de validación del instrumento

Nombre del instrumento: Guía de entrevista para medir *Tasa ecológica a emisiones generadas por residuos sólidos en la Provincia de Chepén y su incidencia al desarrollo sostenible*

Objetivo: Validar el instrumento de investigación.

Dirigido a: Ambientalistas, Constitucionalista, Gestores Públicos, etc.

Apellidos y nombres del evaluador: Ángeles Quiroz, Juan Eduardo

Grado académico del evaluador: Magister en Derecho Penal y Procesal Penal

Valoración:

Muy deficiente	Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno
				X



Juan Eduardo Angeles Quiroz
ABOGADO
R.g. CALL N° 8472

.....
Apellidos y nombres
DNI:

ANEXO 4: Entrevistas

GUÍA DE ENTREVISTA

TÍTULO: Tasa ecológica a emisiones generadas por residuos sólidos en la Provincia de Chepén y su incidencia al desarrollo sostenible 2023

DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

NOMBRE Y APELLIDOS: JUAN IRWIN VASQUEZ CARRANZA

CENTRO DE TRABAJO: ESTUDIO JURIDICO VASQUEZ CARRANZA ABOGADOS

CARGO: GERENTE GENERAL

Instrucciones:

Se responderá las siguientes interrogantes de manera clara y precisa.

OBJETIVO GENERAL

Determinar en qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos en la Provincia de Chepén responde a los propósitos de los objetivos de desarrollo sostenible

Preguntas:

1. ¿En qué grado, las políticas de gestión de residuos sólidos responden a los objetivos de desarrollo sostenible?

Responden de manera adecuada, sin embargo, al hablar de gestión debemos hacer hincapié al tema de las autoridades, dado que ellos son los que cumple con el rol de las implementaciones para mejorar la gestión de residuos sólidos.

2. ¿En qué grado, la regulación de una tasa ecológica garantiza desarrollo sostenible?

La regulación de una tasa ecológica en nuestra localidad no necesariamente puede prometer u garantizar un desarrollo sostenible, son muchos los factores que deben jugar articuladamente para que esta garantía pueda cumplirse al menos en mayor medida de lo que actualmente es, pero sin duda es un aporte a mi parecer útil para fomentar el desarrollo sostenible, siempre claro evaluando

a los administrados o entes que pasarían a ser parte de dicha regulación y ver si el campo económico está listo para ello.

3. ¿En qué grado, una tasa ecológica contribuirá a cambiar la conducta del agente contaminador?

El factor social a mi parecer tiene muchas brechas, una de ellas es el desentendimiento o poca conciencia hacia el tema ambiental y menos aún su regulación, con lo que este incentivo económico hacia sus ingresos creo que es un empuje necesario para generar poco a poco un cambio social.

4. ¿En qué grado, el metano producto de la mala gestión de residuos sólidos genera cambio climático?

El metano es una sustancia que de por sí es toxica, y es si no me equivoco la sustancia mas contaminante actualmente a nivel global, dado el uso mayormente agrícola para consumo de carnes y sus derivados del ser humano, y si esto le sumamos en nuestra provincia la mala gestión de residuos sólidos, desencadena.

5. ¿En qué grado, la buena gestión de residuos sólidos ayuda a reducir las emisiones de metano en la provincia de Chepén?

La buena gestión de residuos solidos ayuda en gran parte a pureza del aire y a la reducción de daño en la capa de ozono, es claro que hay muchas mas sustancias que desfavorecen este punto, pero empezar por una buena gestión en este aspecto creo que ayudaría mucho a nuestras también expectativa de salud y vida.

OBJETIVO 1

Evaluar en qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos garantiza sostenibilidad ambiental en la Provincia de Chepén

Preguntas:

6. ¿Cuáles son los impactos que genera la mala gestión de residuos solidos en la provincia de Chepén?

Los impactos de por sí son negativos, pero en cuestión de evaluarlos, producen en primer lugar enfermedades, causan daño al ecosistema que implica flora y fauna, y en

consecuencia reducen nuestra calidad y expectativa de vida. Así como también afecta factores como la economía.

7. ¿En qué grado, la implementación de una tasa ecológica como política local garantiza sostenibilidad ambiental en la Provincia de Chepén?

La sostenibilidad ambiental depende como menciono de muchos factores, dentro de ello la implementación de una tasa ecológica resulta importante, porque cuestiona y plantea un reconocimiento de la importancia de cuidar el medio ambiente, aparejado a ello el cobro de la tasa en si

8. ¿En qué grado, se aplica el principio contaminador pagador en la gestión de residuos sólidos en la provincia de Chepén?

El principio podemos acomodarlo por el lado de pago por limpieza pública, pero no es directamente estricto como una tasa específica para quien contamina la vía pública para uso personal o comercial, por ello a mi parecer no está relacionado a nuestra provincia.

9. ¿En qué grado, la población chepenana estaría dispuesta a pagar una tasa ecológica por la producción de residuos sólidos?

En principio el cambio debe ser paulatino, no creo que imponer la tasa a la población de golpe sea prudente, dado que la población en su mayoría aun no esta lista para ejercer un deber, y puede no tomarlo de la mejor manera, esto según mis expectativas.

OBJETIVO 2

Analizar en qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos garantiza el derecho a la salud en la Provincia de Chepén

Preguntas:

10. ¿En qué grado, se debería gestionar un relleno sanitario como política local para garantizar el derecho a la salud?

A mi parecer, se debería recurrir a los mejores especialistas del tema, lamentablemente por ahora la actual gestión no posee ello, pero un relleno sanitario sería una buena alternativa.

11. ¿En qué grado los gases de efecto invernadero – metano – generan impactos en la salud?

El impacto como demuestran los científicos es dañino, es necesario recordar lo toxico que es un gas como el metano en la salud del ser humano, por lo que el pronostico no es nada bueno para las futuras generaciones.

12. ¿En qué grado, la gestión de residuos sólidos en tanto como política pública articulada entre los diferentes niveles de gobierno garantiza sostenibilidad ambiental?

No creo que se pueda garantizar a gran escala los resultados, pero si creo que podría ayudar una manera articulada la optimización en gestión de residuos solidos en sectores específicos, en el caso de Chepén se puede garantizar este avance siempre y cuando las políticas públicas desempeñen el rol para lo que son creadas.


Juan Irwin Vasquez Carranza
ABOGADO
CALL N° 8856

FIRMA

DNI: 70413489

GUÍA DE ENTREVISTA¹

TÍTULO: Tasa ecológica a emisiones generadas por residuos sólidos en la Provincia de Chepén y su incidencia al desarrollo sostenible 2023

DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

NOMBRE Y APELLIDOS:

Stefany Saldarri Velazquez

CENTRO DE TRABAJO:

UCV - Chepén

CARGO:

D.T.C.

Instrucciones:

Se responderá las siguientes interrogantes de manera clara y precisa.

OBJETIVO GENERAL

Determinar en qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos en la Provincia de Chepén responde a los propósitos de los objetivos de desarrollo sostenible

Preguntas:

¿En qué grado, las políticas de gestión de residuos sólidos responden a los objetivos de desarrollo sostenible?

Siempre y cuando no se afecten los recursos de las generaciones futuras las políticas de gestión serán las adecuadas, ya que se prevé con las mismas sostener a la presente generación pero si las mismas no lo garantizan como se podrá observar que se cumple con el equilibrio del que el desarrollo sostenible plantea, por ello las mismas, deben seguir los 3 pilares del D.S para prever que se proteja a ambas generaciones

¹ Nota: Fundamentar la respuesta en menos de 7 líneas como mínimo. La guía será sometida a sistema turnitin.

2. ¿En qué grado, la regulación de una tasa ecológica garantiza desarrollo sostenible?

Su planteamiento sería de gran impacto debido a que cumple con brindarle un ambiente de calidad a ambas generaciones a esta encaja perfectamente en los pilares del Deseo, Soste, ya que al pagarle su fin no será de obtener estímulos monetarios, esta al traer implícitamente un carácter monetario se evade en este pilar, ello relacionado que preve el cuidado del ambiente y como resultado se genera un bienestar social.

3. ¿En qué grado, una tasa ecológica contribuirá a cambiar la conducta del agente contaminador?

al punto que piense antes de contaminar el medio ambiente al arrojarse sus residuos donde no corresponde, debido a que en Perú no todas generan conciencia como para estar en la clase media incluso, a sí ella le sumas que su actuar contaminador le traza consecuencias dramáticas, generadas en él consciencia, que a pesar de ser una cosa voluntaria por el momento, con el tiempo se generara en la persona esa consciencia del cuidado de su ambiente.

4. ¿En qué grado, el metano producto de la mala gestión de residuos sólidos genera cambio climático?

Debido al ser un gas de efecto invernadero el cual atrapa las rayas de calor irradiadas desde el sol, por ello se queda en la atmósfera terrestre

5. ¿En qué grado, la buena gestión de residuos sólidos ayuda a reducir las emisiones de metano en la provincia de Chepén?

Esperando que una organización siempre trae beneficios, el permitir que haya un orden para gestionar nuestros residuos genera la correcta segregación de los mismos, a al segregarse correctamente los residuos, no habra espacio para que el metano pueda surgir o disminuir, no que este perjudique al ciudadano, ya que su correcta segregación previene que los residuos sólidos entren en el ambiente afectando por su uso incorrecto.

OBJETIVO 1

Evaluar en qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos garantiza sostenibilidad ambiental en la Provincia de Chepén

Preguntas:

6. ¿Cuáles son los impactos que genera la mala gestión de residuos sólidos en la provincia de Chepén?

Siempre lo mas explicito que se ve es en el caos, mal olor en las calles, brotes de insectos peligrosos generados por los gases emitidos de su mala gestión, ello trae consigo enfermedades degenerativas.

7. ¿En qué grado, la implementación de una tasa ecológica como política local garantiza sostenibilidad ambiental en la Provincial de Chepén?

Permite que la sostenibilidad ambiental se cumpla y con ello lo que esta es, pues que el ciudadano conviva en equilibrio con su entorno.

8. ¿En qué grado, se aplica el principio contaminador pagador en la gestión de residuos sólidos en la provincia de Chepén?

Al saber que con el principio contaminador pagador se quiere responsabilizar al contaminador de su accionar, pensamos que seria bueno aplicar un principio como tal debido a que se separa su parte del metano hecho de pagar un arbitrio de manera impuesta, en costos por donde se el servicio de limpieza que le brinda el gobierno.

9. ¿En qué grado, la población chepenana estaría dispuesta a pagar una tasa ecológica por la producción de residuos sólidos?

El implementar un gasto extra, el cual no viene se aplicara, como el que es una tasa ecológica, puede afectar al principio, en una cultura que no valora los recursos con los que cuenta.

OBJETIVO 2

Analizar en qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos garantiza el derecho a la salud en la Provincia de Chepén

Preguntas:

10. ¿En qué grado, se debería gestionar un relleno sanitario como política local para garantizar el derecho a la salud?

Es necesario debido al alto beneficio que genera el poder segregarse de manera adecuada los residuos sólidos y los gases que estos generan, pues todos tenemos el derecho de gozar de este beneficio a la par que el PP a la salud no se vea perjudicado por la mala gestión de los residuos.

11. ¿En qué grado los gases de efecto invernadero – metano – generan impactos en la salud?

Al ser un gas que no solo es productivo sino que se debe tratar, pero de ser el caso negativo, debido a su mala gestión produce consecuencias como dolor de cabeza y con ella vomitos.

12. ¿En qué grado, la gestión de residuos sólidos en tanto como política pública articulada entre los diferentes niveles de gobierno garantiza sostenibilidad ambiental?

Por que al implementarse en todos los niveles de gobierno se vive como una columna la cual se complementa con sus columnas garantizando así en gran medida el sostenimiento del medio ambiente.


FIRMA
DNI: 47199261

GUÍA DE ENTREVISTA

TÍTULO: Tasa ecológica a emisiones generadas por residuos sólidos en la Provincia de Chepén y su incidencia al desarrollo sostenible 2023

DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

NOMBRE Y APELLIDOS:

VICTOR RAMIRO HERNANDEZ RAMIREZ

CENTRO DE TRABAJO: ESTUDIO JURIDICO

CARGO: ABOGADO LITIGANTE

Instrucciones:

Se responderá las siguientes interrogantes de manera clara y precisa.

OBJETIVO GENERAL

Determinar en qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos en la Provincia de Chepén responde a los propósitos de los objetivos de desarrollo sostenible

Preguntas:

1. ¿En qué grado, las políticas de gestión de residuos sólidos responden a los objetivos de desarrollo sostenible?

Es importante destacar que, al abordar el tema de la gestión, debemos centrarnos en el papel de las autoridades, ya que son responsables de llevar a cabo las acciones necesarias para mejorar la gestión de los residuos sólidos.

2. ¿En qué grado, la regulación de una tasa ecológica garantiza desarrollo sostenible?

La introducción de una tasa ecológica en nuestra comunidad no garantiza automáticamente un desarrollo sostenible. Hay varios factores que deben trabajar en conjunto para lograr este objetivo, al menos en mayor medida de lo que ocurre en la actualidad. Sin embargo, considero que la implementación de

esta tasa puede ser una contribución valiosa para promover el desarrollo sostenible. Siempre debemos evaluar cuidadosamente a las partes involucradas o entidades que estarían sujetas a esta regulación, así como determinar si el entorno económico está preparado para asumirla.

3. ¿En qué grado, una tasa ecológica contribuirá a cambiar la conducta del agente contaminador?

En mi opinión, el aspecto social presenta varias deficiencias, siendo una de ellas la falta de interés o conciencia insuficiente en relación con cuestiones medioambientales y su regulación. En este sentido, considero que el estímulo económico dirigido a los ingresos podría ser un impulso esencial para fomentar de manera gradual un cambio en la sociedad.

4. ¿En qué grado, el metano producto de la mala gestión de residuos sólidos genera cambio climático?

El metano es inherentemente tóxico y, si no estoy equivocado, es la sustancia más perjudicial para el medio ambiente a nivel mundial en la actualidad. Esto se debe en gran parte a su emisión en gran escala en la industria agrícola para la producción de carne y sus derivados, lo que, sumado a la inadecuada gestión de residuos sólidos en nuestra provincia, provoca una serie de consecuencias negativas.

5. ¿En qué grado, la buena gestión de residuos sólidos ayuda a reducir las emisiones de metano en la provincia de Chepén?

La adecuada gestión de los residuos sólidos desempeña un papel significativo en la mejora de la calidad del aire y en la reducción del deterioro de la capa de ozono. Aunque es innegable que existen diversas sustancias que contribuyen negativamente a esta problemática, considero que enfocarnos en una gestión efectiva de residuos es un paso fundamental que puede tener un impacto considerable en nuestra salud y longevidad.

OBJETIVO 1

Evaluar en qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos garantiza sostenibilidad ambiental en la Provincia de Chepén

Preguntas:

6. ¿Cuáles son los impactos que genera la mala gestión de residuos sólidos en la provincia de Chepén?

Aunque los impactos son intrínsecamente perjudiciales, cuando los evaluamos, observamos que en primer lugar generan enfermedades, causan daño al ecosistema, afectando tanto a la flora como a la fauna, y como resultado, disminuyen nuestra calidad de vida y nuestra esperanza de vida. Además, estos impactos también afectan a factores económicos.

7. ¿En qué grado, la implementación de una tasa ecológica como política local garantiza sostenibilidad ambiental en la Provincial de Chepén?

La sostenibilidad ambiental está condicionada por numerosos elementos, entre los cuales la introducción de una tasa ecológica, tal como mencioné, desempeña un papel crucial. Esto se debe a que plantea y subraya la necesidad de reconocer la importancia de preservar el entorno natural, al mismo tiempo que conlleva la recaudación de la tasa en sí.

8. ¿En qué grado, se aplica el principio contaminador pagador en la gestión de residuos sólidos en la provincia de Chepén?

Podemos ajustar el principio en términos de un pago relacionado con la limpieza pública, pero no es directamente enfocado como una tasa específica dirigida a aquellos que contaminan el espacio público para sus propios fines, ya sea de índole personal o comercial. Por lo tanto, en mi opinión, no guarda una relación directa con nuestra provincia.

9. ¿En qué grado, la población chepenana estaría dispuesta a pagar una tasa ecológica por la producción de residuos sólidos?

En un principio, el proceso de cambio debe ser gradual. No considero que sea prudente imponer la tasa de manera súbita a la población, ya que la mayoría de las personas aún no está preparada para asumir esta responsabilidad y es posible que no la acojan de manera positiva, al menos según mis perspectivas.

OBJETIVO 2

Analizar en qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos garantiza el derecho a la salud en la Provincia de Chepén

Preguntas:

10. ¿En qué grado, se debería gestionar un relleno sanitario como política local para garantizar el derecho a la salud?

En mi opinión, sería aconsejable buscar la asesoría de expertos altamente calificados en el campo. Desafortunadamente, en la actual administración, no contamos con ese recurso. Sin embargo, considero que la creación de un relleno sanitario sería una excelente alternativa.

11. ¿En qué grado los gases de efecto invernadero – metano – generan impactos en la salud?

El impacto, como lo evidencian los científicos, es perjudicial, y es esencial tener presente lo nocivo que puede resultar un gas como el metano para la salud humana. Por lo tanto, el pronóstico no augura nada positivo para las generaciones venideras.

12. ¿En qué grado, la gestión de residuos sólidos en tanto como política pública articulada entre los diferentes niveles de gobierno garantiza sostenibilidad ambiental?

No estoy convencido de que podamos asegurar resultados a gran escala, pero sí considero que una mejora en la gestión de residuos sólidos en sectores específicos podría ser factible si se implementa de manera coordinada. En el caso de Chepén, este avance podría lograrse siempre y cuando las políticas públicas cumplan su función para la cual fueron diseñadas.



Juan Antonio Estrada Balleza
ABOGADO
REG. 12345

FIRMA

DNI: 7963559

GUÍA DE ENTREVISTA¹

TÍTULO: Tasa ecológica a emisiones generadas por residuos sólidos en la Provincia de Chepén y su incidencia al desarrollo sostenible 2023

DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

NOMBRE Y APELLIDOS:

Harold Alvariz V.

CENTRO DE TRABAJO:

Municipalidad Provincial de Chepén

CARGO:

Sub Gerente de Gestión A.

Instrucciones:

Se responderá las siguientes interrogantes de manera clara y precisa.

OBJETIVO GENERAL

Determinar en qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos en la Provincia de Chepén responde a los propósitos de los objetivos de desarrollo sostenible

Preguntas:

1. ¿En qué grado, las políticas de gestión de residuos sólidos responden a los objetivos de desarrollo sostenible?

Incluyen varios tipos frecuentemente olvidados como por la reducción en el origen, aprovechamiento y recuperación de materiales orgánicos e inorgánicos.

2. ¿En qué grado, la regulación de una tasa ecológica garantiza desarrollo sostenible?

Prevee que aquellos agentes con malos valores de cuidado ambiental no perjudiquen los recursos de las generaciones futuras.

3. ¿En qué grado, una tasa ecológica contribuirá a cambiar la conducta del agente contaminador?

Contribuirá en tal grado favorable porque el agente tiene reflejada su actitud frente al manejo de residuos sólidos.

4. ¿En qué grado, el metano producto de la mala gestión de residuos sólidos genera cambio climático?

El metano es el principal contribuyente a la formación de gases de efecto invernadero, un contaminante atmosférico peligroso, el metano tropa más calor en la atmósfera por su capacidad que el dióxido de carbono.

¹ Nota: Fundamentar la respuesta en menos de 7 líneas como mínimo. La guía será sometidas a sistema turnitin.

¿En qué grado, la buena gestión de residuos sólidos ayuda a reducir las emisiones de metano en la provincia de Chepén?

Con el Programa de Negociación en la Fuente, la Municipalidad Provincial de Chepén es la cual los vecinos nos brindan de manera adecuada.

Esto ayuda y disminuye el impacto en el Botadero.

OBJETIVO 1

Evaluar en qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos garantiza sostenibilidad ambiental en la Provincia de Chepén

Preguntas:

6. ¿Cuáles son los impactos que genera la mala gestión de residuos sólidos en la provincia de Chepén?

Contaminación Ambiental, de obstrucción de drenajes, causando inundaciones, contaminación de drenajes y Acuíferos. Aumento de la Temperatura.

7. ¿En qué grado, la implementación de una tasa ecológica como política local garantiza sostenibilidad ambiental en la Provincia de Chepén?

Tener una Política Ambiental.

Ayuda a optimizar el consumo de la energía eléctrica y los recursos hídricos. Aumento la eficiencia energética. Promover y mejorar generación de residuos.

¿En qué grado, se aplica el principio contaminador pagador en la gestión de residuos sólidos en la provincia de Chepén?

En dicha tasa se cobra Pago de Arbitrios, más se hay una ordenanza que haya cumplido el Principio contaminador pagador.

9. ¿En qué grado, la población chepenana estaría dispuesta a pagar una tasa ecológica por la producción de residuos sólidos?

60% de la Población estaría de Acuerdo.

OBJETIVO 2

Analizar en qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos garantiza el derecho a la salud en la Provincia de Chepén

Preguntas:

10. ¿En qué grado, se debería gestionar un relleno sanitario como política local para garantizar el derecho a la salud?

Es muy necesaria tener un Relleno Sanitario en la Provincia de Chepén.

Solo contaría con un Botadero.

1. ¿En qué grado los gases de efecto invernadero – metano – generan impactos en la salud?

El Metano en grandes cantidades, causa
contaminación.

En la salud Mxico, dolor de cabeza, Vómitos
Pérdida del conocimiento.

12. ¿En qué grado, la gestión de residuos sólidos en tanto como política pública articulada entre los diferentes niveles de gobierno garantiza sostenibilidad ambiental?

La Política articulada es una gran Ayuda
Para la sostenibilidad Ambiental.

Le Ayuda a disminuir Tiempo y Recursos
Para El Manejo de los desechos Sólidos.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBORA
SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL
FIRMA
DNI:

GUÍA DE ENTREVISTA¹

TÍTULO: Tasa ecológica a emisiones generadas por residuos sólidos en la Provincia de Chepén y su incidencia al desarrollo sostenible 2023

DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

NOMBRE Y APELLIDOS:

Tito Vázquez Monsoluc

CENTRO DE TRABAJO:

estudio Pentecolon

CARGO:

Abogado

Instrucciones:

Se responderá las siguientes interrogantes de manera clara y precisa.

OBJETIVO GENERAL

Determinar en qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos en la Provincia de Chepén responde a los propósitos de los objetivos de desarrollo sostenible

Preguntas:

1. ¿En qué grado, las políticas de gestión de residuos sólidos responden a los objetivos de desarrollo sostenible?

Es sabido que la creación de políticas permitirá una buena gestión de residuos, debido a que son herramientas técnicas que llegaran a ser como un plan con el que se logrará frenar la contaminación, pero en el caso que nos compete como se lograra apreciar a nuestros alrededores la situación si bien ha mejorado aun se ve como las personas no toman consciencia y siguen contaminando a los lugares en los que va.

¹ Nota: Fundamentar la respuesta en menos de 7 líneas como mínimo. La guía de entrevista será sometida a sistema turnitin.

2. ¿En qué grado, la regulación de una tasa ecológica garantiza desarrollo sostenible?

Tenemos al Principio ambiental de prevención, con el que se prevé que de no cumplirse con el cometido primigenio de prevenir, vigilar y evitar, se tomara en bien aplicar medidas de mitigación, recuperación y restauración del medio ambiente, habiéndolo mencionado; y en el mismo orden de ideas, de implementar la tasa ecológica en apoyo de las leyes ambientales se lograra generar desarrollo sostenible.

3. ¿En qué grado, una tasa ecológica contribuirá a cambiar la conducta del agente contaminador?

Estos impuestos ecológicos se establecen, como un regulador de la conducta, de manera social y económica respecto al cuidado del medio ambiente, y teniendo la premisa establecida de esa manera, en un país tan desordenado como el nuestro siempre debería de ser bienvenido.

4. ¿En qué grado, el metano producto de la mala gestión de residuos sólidos genera cambio climático?

Al encontrarse en diferentes formas de poder generarse siendo no siempre perjudicial, pero si es generado producto de la mala gestión y descuido de los residuos sólidos, le gas de efecto invernadero metano tiene un alto grado de contaminación y generar cambio climático.

5. ¿En qué grado, la buena gestión de residuos sólidos ayuda a reducir las emisiones de metano en la provincia de Chepén?

La planificación, fiscalización, manejo, adecuada limpieza, entre otros; son palabras que tiene alto impacto en la ley general de residuos sólidos, sabiendo que las mencionadas traen consigo una forma de establecer una buena gestión, se tiene en bien resaltar que toda forma de organización trae consigo resultados, siendo en este caso de aplicarse positivos.

OBJETIVO 1

Evaluar en qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos garantiza sostenibilidad ambiental en la Provincia de Chepén

Preguntas:

6. ¿Cuáles son los impactos que genera la mala gestión de residuos sólidos en la provincia de Chepén?

Si por gestión de residuos sólidos lo entendemos como, aquel manejo integral y sostenible, mediante la articulación, integración y compatibilización de las políticas, planes, programas estrategias y acciones que intervienen, entenderemos que de no cumplirse lo mencionado en concordancia con la normativa ambiental, la mala gestión generara un caos y un desequilibrio ambiental llegando al punto de ser palpable visiblemente.

7. ¿En qué grado, la implementación de una tasa ecológica como política local garantiza sostenibilidad ambiental en la Provincial de Chepén?

La ley General de Residuos Sólidos nos dice que siempre que una política busque desarrollar en este caso nuevos métodos, prácticas y procesos que favorezcan la minimización o reaprovechamiento de los residuos sólidos y su manejo adecuado, pues su planteamiento debe ser inequívoco, y al buscar dichos objetivos pues genera protección ecológica.

8. ¿En qué grado, se aplica el principio contaminador pagador en la gestión de residuos sólidos en la provincia de Chepén?

No es de conocimiento público principios como el que se menciona, pero bien es sabido que en Perú principios como el de internalización de costos, se prevé que toda persona natural o jurídica que dañe el medio ambiente este sujeta al costo de sus acciones, viene en bien la supla del principio en cuestión.

9. ¿En qué grado, la población chepenana estaría dispuesta a pagar una tasa ecológica por la producción de residuos sólidos?

Ello dependerá desde un aspecto cultural, debido a que, hay personas que toleraran la implementación de una nueva medida siempre y cuando favorezca sus intereses, que si bien es cierto como se mencionó en el acerca del principio de internalización de costos, el estado peruano siempre busca que los responsables tomen conciencia de su actuar.

OBJETIVO 2

Analizar en qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos garantiza el derecho a la salud en la Provincia de Chepén

Preguntas:

10. ¿En qué grado, se debería gestionar un relleno sanitario como política local para garantizar el derecho a la salud?

El deber primordial del estado peruano es proteger a su población y sus interés, en ese orden de ideas si bien gestionar un magnum proyecto como es el relleno sanitario traer consigo inversiones considerable por parte de las arcas de cada gestión, el implementartas es de gran ayuda y en si cumple con la finalidad del estado peruano, pero como no todo debe dejarse en simple gestión, para ello se tiene el "Protocolo de Kyoto", donde se estableció un riguroso sistema de seguimiento, revisión y verificación, así como un sistema de cumplimiento para garantizar la transparencia y con el cual las partes rendirán cuentas.

11. ¿En qué grado los gases de efecto invernadero – metano – generan impactos en la salud?

Bien ya lo establece el Artículo número 7 de la constitución política del Perú, respecto de la "protección la salud", que respecto lo que nos cita esta pregunta, se tiene en consideración que es de conocimiento publico que gases como el metano, carbono, entre otros, perjudican la salud a tal grado que merma la misma, es por ello que el derecho constitucional de la salud se tiene en alta consideración.

12. ¿En qué grado, la gestión de residuos sólidos en tanto como política pública articulada entre los diferentes niveles de gobierno garantiza sostenibilidad ambiental?

Habiendo ya mencionado que deviene en política pública, pues se tiene bien en saber que trabajando de manera conjunta, si bien las expectativas son mayores, el resultado lo es aun mas siempre se cuente con el apoyo y material necesario, con el cual garantizar sostenibilidad ambiental.


Tito Vasquez Monsalve
ABOGADO
REG. ICAJAL N° 6219
FIRMA

DNI: 44528065

GUÍA DE ENTREVISTA¹

TÍTULO: Tasa ecológica a emisiones generadas por residuos sólidos en la Provincia de Chepén y su incidencia al desarrollo sostenible 2023

DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

NOMBRE Y APELLIDOS:

José Antonio Paredes Vásquez

CENTRO DE TRABAJO:

Municipalidad Provincial de Chepén

CARGO:

Gerente Municipal.

Instrucciones:

Se responderá las siguientes interrogantes de manera clara y precisa.

OBJETIVO GENERAL

Determinar en qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos en la Provincia de Chepén responde a los propósitos de los objetivos de desarrollo sostenible

Preguntas:

1. ¿En qué grado, las políticas de gestión de residuos sólidos responden a los objetivos de desarrollo sostenible?

Las políticas de gestión de RR.SS., permiten concretar lograr los ODS, a través de intervenciones en el territorio mediante prevención, reciclaje y educación a las personas; por tanto sí permiten de manera considerable lograr las metas.

¹ Nota: Fundamentar la respuesta en menos de 7 líneas como mínimo. La guía será sometida a sistema turnitin.

2. ¿En qué grado, la regulación de una tasa ecológica garantiza desarrollo sostenible?

Como instrumento fiscal permite regular la conducta de los agentes económicos con la finalidad de asegurar la sostenibilidad y calidad ambiental a través de la recaudación. Es decir el grado es alto.

3. ¿En qué grado, una tasa ecológica contribuirá a cambiar la conducta del agente contaminador?

El grado es alto, pues obliga pagar a los contaminadores para salvaguardar el medio ambiente.

4. ¿En qué grado, el metano producto de la mala gestión de residuos sólidos genera cambio climático?

El grado es alto, pues el metano, logra atrapar más calor en el ambiente; ocasionando aumento de las temperaturas ambientales. Teniendo como resultado la alteración de los ecosistemas.

¿En qué grado, la buena gestión de residuos sólidos ayuda a reducir las emisiones de metano en la provincia de Chepén?

El grado es medio, pues permite la concientización de la población en la buena gestión de RR.SS. Pero la implementación es muy costosa, así como la supervisión.

OBJETIVO 1

Evaluar en qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos garantiza sostenibilidad ambiental en la Provincia de Chepén

Preguntas:

6. ¿Cuáles son los impactos que genera la mala gestión de residuos sólidos en la provincia de Chepén?

- Contaminación de los recursos hídricos.
- Obstrucción de canales y causando inundaciones.
- Aumento de enfermedades respiratorias y demás.

7. ¿En qué grado, la implementación de una tasa ecológica como política local garantiza sostenibilidad ambiental en la Provincia de Chepén?

Alto, pero se tiene que trabajar primero a nivel Nacional y Ministerios y trabajando articuladamente.

¿En qué grado, se aplica el principio contaminador pagador en la gestión de residuos sólidos en la provincia de Chepén?

Nula.

9. ¿En qué grado, la población chepenana estaría dispuesta a pagar una tasa ecológica por la producción de residuos sólidos?

Se desconoce, no hay estudios.

OBJETIVO 2

Analizar en qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos garantiza el derecho a la salud en la Provincia de Chepén

Preguntas:

10. ¿En qué grado, se debería gestionar un relleno sanitario como política local para garantizar el derecho a la salud?

El problema principal, que no se dan las condiciones para gestionar un relleno sanitario, y ubicación de la planta, carencia de terrenos.

1. ¿En qué grado los gases de efecto invernadero – metano – generan impactos en la salud?

Alto, aumento de enfermedades.

12. ¿En qué grado, la gestión de residuos sólidos en tanto como política pública articulada entre los diferentes niveles de gobierno garantiza sostenibilidad ambiental?

Alto, pero el costo de implementar esa política pública es muy alto.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHEPEN
Dr. J. Antonio Papales Espinoza
GERENTE MUNICIPAL
FIRMA
DNI: 26696459

GUÍA DE ENTREVISTA

TÍTULO: Tasa ecológica a emisiones generadas por residuos sólidos en la Provincia de Chepén y su incidencia al desarrollo sostenible 2023

DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

NOMBRE Y APELLIDOS: ANA CECILIA REVILLA ORBEGOSO

CENTRO DE TRABAJO: UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

CARGO: ASESOR LEGAL DEL CONSULTORIO JURIDICO – UCV

Instrucciones:

Se responderá las siguientes interrogantes de manera clara y precisa.

OBJETIVO GENERAL

Determinar en qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos en la Provincia de Chepén responde a los propósitos de los objetivos de desarrollo sostenible

Preguntas:

1. ¿En qué grado, las políticas de gestión de residuos sólidos responden a los objetivos de desarrollo sostenible?

En mayor grado, ya que va a permitir que el desarrollo sostenible de nuestra región no se vea tan afectada, y permitiendo de alguna manera cuidar nuestro medio ambiente de una forma segura y saludable, y asimismo gracias a las políticas de residuos sólidos se respeten los derechos ambientales cumpliendo con los objetivos del desarrollo sostenible.

2. ¿En qué grado, la regulación de una tasa ecológica garantiza desarrollo sostenible?

En mayor grado, ya que permitirá menos contaminación ambiental y mejor desarrollo sostenible.

3. ¿En qué grado, una tasa ecológica contribuirá a cambiar la conducta del agente contaminador?

En mayor grado contribuiría a cambiar la conducta ya que habría menos contaminación y menor contaminación ambiental.

4. ¿En qué grado, el metano producto de la mala gestión de residuos sólidos genera cambio climático?

Pues en mayor grado ya que al ser el metano un químico muy fuerte ya que al año este químico causa 1000 millones de muertes por su exposición, y además este es un poderoso gas de efecto invernadero.

5. ¿En qué grado, la buena gestión de residuos sólidos ayuda a reducir las emisiones de metano en la provincia de Chepén?

En mayor grado, ya que por una parte ayudara a reducir dichas emisiones como es el metano.

OBJETIVO 1

Evaluar en qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos garantiza sostenibilidad ambiental en la Provincia de Chepén

Preguntas:

6. ¿Cuáles son los impactos que genera la mala gestión de residuos sólidos en la provincia de Chepén?

Unos de los impactos es que la basura estar expuesta libremente genera malos olores, y además estos residuos puedan dañar la salud de los pulmones, además que el suelo se deteriora por estar la basura mucho tiempo expuesta en el suelo y subsuelo, además obstruyen los drenajes. Y por último estos residuos transfieren enfermedades respiratorias al ser humano.

7. ¿En qué grado, la implementación de una tasa ecológica como política local garantiza sostenibilidad ambiental en la Provincial de Chepén?

En mayor grado.

8. ¿En qué grado, se aplica el principio contaminador pagador en la gestión de residuos sólidos en la provincia de Chepén?

En menor grado.

9. ¿En qué grado, la población chepenana estaría dispuesta a pagar una tasa ecológica por la producción de residuos sólidos?

En menor grado.

OBJETIVO 2

Analizar en qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos garantiza el derecho a la salud en la Provincia de Chepén

Preguntas:

10. ¿En qué grado, se debería gestionar un relleno sanitario como política local para garantizar el derecho a la salud?

En mayor grado, ya que por un lado los ciudadanos de chepen recolectan mucha basura y al causar muchos residuos sólidos estos deberían ir a un relleno sanitario no ser llevados a pampas lejanas contaminado así el medio ambiente.

11. ¿En qué grado los gases de efecto invernadero – metano – generan impactos en la salud?

En mayor grado, ya que provocan inundaciones en nuestra localidad, la desertificación de zonas fértiles y el deshielo de los glaciares, y etc.

12. ¿En qué grado, la gestión de residuos sólidos en tanto como política pública articulada entre los diferentes niveles de gobierno garantiza sostenibilidad ambiental?

En mayor grado.


Ana Cecilia Revilla Orbegoso
ABOGADO
ICAL. 6490

FIRMA

GUÍA DE ENTREVISTA

TÍTULO: Tasa ecológica a emisiones generadas por residuos sólidos en la Provincia de Chepén y su incidencia al desarrollo sostenible 2023

DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

NOMBRE Y APELLIDOS: Joset Abed Malqui Perez

CENTRO DE TRABAJO: Mission South & Central América

CARGO: Supervisor de Asuntos Ambientales

Instrucciones:

Se responderá las siguientes interrogantes de manera clara y precisa.

OBJETIVO GENERAL

Determinar en qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos en la Provincia de Chepén responde a los propósitos de los objetivos de desarrollo sostenible

Preguntas:

1. ¿En qué grado, las políticas de gestión de residuos sólidos responden a los objetivos de desarrollo sostenible?

Regular, ya que están enfocadas a la economía lineal y no a la economía circular de los residuos sólidos. Lo cual, poco ayuda en la conservación de los recursos naturales, ya que cada vez, aumenta la población y por ende la generación de residuos.

2. ¿En qué grado, la regulación de una tasa ecológica garantiza desarrollo sostenible?

Bueno, debido a que el monto recaudado se invierte en proyectos ambientales que generan empleos y aportan a la conservación de los recursos naturales para

seguir satisfaciendo las necesidades del hombre de hoy y de futuras generaciones.

3. ¿En qué grado, una tasa ecológica contribuirá a cambiar la conducta del agente contaminador?

Bueno, porque cuando afecta económicamente al agente contaminador, este será más preventivo en vez de correctivo y responsable con el medio ambiente.

4. ¿En qué grado, el metano producto de la mala gestión de residuos sólidos genera cambio climático?

Regular, ya que el mayor porcentaje de emisión de metano, se da por la agricultura y ganadería.

5. ¿En qué grado, la buena gestión de residuos sólidos ayuda a reducir las emisiones de metano en la provincia de Chepén?

Regular, ya que en la provincia de Chepen se desarrolla la agricultura, específicamente el cultivo de arroz a grande escala, lo cual puede emitir más metano a la atmosfera a comparación de los residuos sólidos.

OBJETIVO 1

Evaluar en qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos garantiza sostenibilidad ambiental en la Provincia de Chepén

Preguntas:

6. ¿Cuáles son los impactos que genera la mala gestión de residuos sólidos en la provincia de Chepén?

El mayor impacto que generan los residuos sólidos es la contaminación de agua superficial, ya que, por la ciudad, atraviesa más una acequia en las cuales la gente arrojan sus residuos y esto es arrastrado por las aguas y termina

depositándose en el mar. Estos residuos de plástico, envases de productos químicos, aceites, etc. No solo contaminan el agua, sino también los suelos y los peces de agua dulce y salada.

7. **¿En qué grado, la implementación de una tasa ecológica como política local garantiza sostenibilidad ambiental en la Provincia de Chepén?**

bueno, ya que los fondos de esta tasa se pueden usar en programas, planes, etc de capacitación, concientización y sensibilización a la población sobre la importancia de la gestión de los residuos sólidos, desde su generación hasta su disposición final y como las personas podemos contribuir a la conservación de los recursos y desarrollo sostenible. Asimismo, también se puede desarrollar en la provincia de chepen, campañas de reciclaje compensativas y aumentar personal de limpieza de manera correctiva.

8. **¿En qué grado, se aplica el principio contaminador pagador en la gestión de residuos sólidos en la provincia de Chepén?**

En el grado en que algún agente, vaya alterar o ya alteró la calidad del algún recurso natural (agua, aire y suelo), debido a las actividades que desarrolla.

9. **¿En qué grado, la población chepenana estaría dispuesta a pagar una tasa ecológica por la producción de residuos sólidos?**

Regular, ya que la población conoce poco o nada sobre la gestión de los residuos sólidos y el impacto ambiental, social y económico que puede generar la mala disposición final de estos.

OBJETIVO 2

Analizar en qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos garantiza el derecho a la salud en la Provincia de Chepén

Preauntas:

10. **¿En qué grado, se debería gestionar un relleno sanitario como política local para garantizar el derecho a la salud?**

Bueno, esto reduciría el impacto a la salud de la población y mejoraría el aspecto paisajístico de la ciudad. Pero, recordemos que la disposición final de los residuos sólidos en un relleno sanitario, es un enfoque lineal, lo cual enseñamos a la población en que está bien que se siga generando ya que estos serán llevados al relleno sanitario, sino en debemos en concientizar a que generemos lo mínimo y necesario y debemos reutilizar y reciclar los residuos sólidos, de esa manera vamos a conservar los recursos que nos provee la naturaleza y tendremos una mejor calidad de vida, tanto en salud como económicamente.

11. **¿En qué grado los gases de efecto invernadero – metano – generan impactos en la salud?**

Alto, ya que este gas contribuye a la destrucción de la capa de ozono y por ende los rayos solares ingresan con mayor intensidad a la superficie terrestre, generando enfermedades dérmicas.

12. **¿En qué grado, la gestión de residuos sólidos en tanto como política pública articulada entre los diferentes niveles de gobierno garantiza sostenibilidad ambiental?**

Bueno, ya que habrá mejor fiscalización entre gobiernos y mejor control sobre los impactos ambientales ocasionados por la inadecuada gestión de los residuos sólidos.


JOSEF ABED MALQUI PÉREZ
INGENIERO AMBIENTAL
CIP: 291089

FIRMA

DNI: 48801186

GUÍA DE ENTREVISTA

TÍTULO: Tasa ecológica a emisiones generadas por residuos sólidos en la Provincia de Chepén y su incidencia al desarrollo sostenible 2023

DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

NOMBRE Y APELLIDOS:

KAREN ROSSIELLY GONZALEZ ALCAIN JAPA

CENTRO DE TRABAJO: ESTUDIO LEGAL Centro de medicina forense

CARGO: Abogada

Instrucciones:

Se responderá las siguientes interrogantes de manera clara y precisa.

OBJETIVO GENERAL

Determinar en qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos en la Provincia de Chepén responde a los propósitos de los objetivos de desarrollo sostenible

Preguntas:

¿En qué grado, las políticas de gestión de residuos sólidos responden a los objetivos de desarrollo sostenible?

En un grado muy alto ya que estas ayudan a controlar las acciones de la sociedad con el medio ambiente, y sancionando a las personas que vulneran contra este mismo, dando una buena apariencia y de esta manera generar ingresos con el turismo y por tanto un desarrollo sostenible

¿En qué grado, la regulación de una tasa ecológica garantiza desarrollo sostenible?

Alto, ya que una buena tasa ecológica, ya que mejora la agricultura y también el turismo, generando ingresos a las personas que viven de estas actividades, garantizando un desarrollo sostenible.

¿En qué grado, una tasa ecológica contribuirá a cambiar la conducta del agente contaminador?

Bajo, ya que el agente contaminador puede sentir culpa por contaminar un lugar limpio pero esto no asegura que la conducta de este agente cambie.

¿En qué grado, el metano producto de la mala gestión de residuos sólidos genera cambio climático?

En grado medio, se sabe que este produce el efecto invernadero, dañando nuestra capa de ozono y provocándonos distintas enfermedades, pero el mayor contaminante es el dióxido de carbono.

¿En qué grado, la buena gestión de residuos sólidos ayuda a reducir las emisiones de metano en la provincia de Chepén?

Muy alto, ya que la acumulación y descomposición de estos produce este peligroso gas.

OBJETIVO 1

Evaluar en qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos garantiza sostenibilidad ambiental en la Provincia de Chepén

Preguntas:

¿Cuáles son los impactos que genera la mala gestión de residuos sólidos en la provincia de Chepén?

la contaminación suelo, aire, agua, Enfermedades, bajo turismo

¿En qué grado, la implementación de una tasa ecológica como política local garantiza sostenibilidad ambiental en la Provincial de Chepén?

Alto, ya que sancionaría a los agentes contaminadores, de esta manera dando espacio a áreas verdes, mejorando la calidad de agua de ríos y ayudado a la conservación de la fauna y también mejoraría la calidad de vida de los Chepenanos, reduciendo las enfermedades.

8. ¿En qué grado, se aplica el principio contaminador pagador en la gestión de residuos sólidos en la provincia de Chepén?

No se aplica dicho principio en la realidad no se aplica en prevención y reparación de los daños ambientales provocados por los contaminadores.

9. ¿En qué grado, la población chepenana estaría dispuesta a pagar una tasa ecológica por la producción de residuos sólidos?

Medio, no toda la población chepenana tiene los recursos necesarios para pagar esta tasa y tampoco tienen una buena educación ecológica.

OBJETIVO 2

Analizar en qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos garantiza el derecho a la salud en la Provincia de Chepén

Preguntas:

10. ¿En qué grado, se debería gestionar un relleno sanitario como política local para garantizar el derecho a la salud?

Esto evitaría las enfermedades producidas por la contaminación, garantizando este derecho.

11. ¿En qué grado los gases de efecto invernadero – metano – generan impactos en la salud?

Muy alto, produciendo enfermedades muy graves como dengue y la malaria (producida por vectores), enfermedades respiratorias producidas por la mala calidad del aire y también enfermedades producidas por las altas temperaturas; se sabe que el efecto invernadero no causa las enfermedades directamente, pero produce el calentamiento global.

12. ¿En qué grado, la gestión de residuos sólidos en tanto como política pública articulada entre los diferentes niveles de gobierno garantiza sostenibilidad ambiental?

Muy alto, puesto que los diferentes niveles de gobierno trabajan de forma articulada entre todos.


Karen Rosales Cháizso Alcántara
ABOGADO
Reg. CAJE 010844

GUÍA DE ENTREVISTA¹

TÍTULO: Tasa ecológica a emisiones generadas por residuos sólidos en la Provincia de Chepén y su incidencia al desarrollo sostenible 2023

DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

NOMBRE Y APELLIDOS: Elvis Junior Pinedo Pinedo

CENTRO DE TRABAJO: Autoridad para la Reconstrucción con Cambios

CARGO: Especialista Ambiental

Instrucciones:

Se responderá las siguientes interrogantes de manera clara y precisa.

OBJETIVO GENERAL

Determinar en qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos en la Provincia de Chepén responde a los propósitos de los objetivos de desarrollo sostenible

Preguntas:

1. **¿En qué grado, las políticas de gestión de residuos sólidos responden a los objetivos de desarrollo sostenible?**

En relación a los principios de residuos sólidos, se establece la valorización de residuos sólidos generados en actividades productivas como una alternativa de reciclaje, fuente de energía, etc. En ese sentido, como parte de los objetivos de desarrollo sostenible, se logra la reducción de generación de residuos sólidos con el reciclaje, reutilización.

2. **¿En qué grado, la regulación de una tasa ecológica garantiza desarrollo sostenible?**

La aplicación de una tasa ecológica es un aspecto muy importante para lograr estandarizar y/o regular las actividades que pueden generar más contaminación

¹ Nota: Fundamentar la respuesta en menos de 5 líneas como mínimo. Las respuestas serán sometidas a sistema turnitin.

y/o generación de residuos sólidos. Con ello, se garantiza una vida saludable y promover el bienestar para todos a cualquier edad.

3. **¿En qué grado, una tasa ecológica contribuirá a cambiar la conducta del agente contaminador?**

Lo primero que se tiene que realizar es una concientización a gran escala sobre la importancia de la no contaminación. Posterior a ello, se puede aplicar la tasa ecológica a las actividades que son más propensas a contaminar y a los agentes que desarrollen contaminación.

Se tiene que tener una sociedad más educada y comprometida con su propio bienestar que mejore la sociedad para las futuras generaciones.

4. **¿En qué grado, el metano producto de la mala gestión de residuos sólidos genera cambio climático?**

Las emisiones de gases como el metano producto de la inadecuada disposición final de los residuos sólidos, y dependiendo de la magnitud de la acumulación de residuos sólidos orgánicos, puede generar niveles altos que pueden ser estimados en base a estudios que se puedan desarrollar. Para lograr la minimización de ello, esta energía puede aprovecharse para la producción de biogás u otro tipo de energía.

El cambio climático, es una suma de diversas actividades generadoras de gases de efecto invernadero, el metano se encuentra presente no solo en los residuos sino en la emisión de gases de industrias también.

5. **¿En qué grado, la buena gestión de residuos sólidos ayuda a reducir las emisiones de metano en la provincia de Chepén?**

Una adecuada gestión en el manejo de los residuos sólidos, contribuye a la reducción y control de los gases de efecto invernadero, ya que estas infraestructuras de disposición final de residuos, cuenta con el equipamiento y tecnología de ingeniería que hace los procesos sean más eficientes y contribuyan a la mejor gestión para lograr la calidad ambiental.

OBJETIVO 1

Evaluar en qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos garantiza sostenibilidad ambiental en la Provincia de Chepén

Preguntas:

6. **¿Cuáles son los impactos que genera la mala gestión de residuos sólidos en la provincia de Chepén?**
Una inadecuada gestión de residuos sólidos en la ciudad contribuye a la aparición de puntos críticos y como consecuencia la proliferación de vectores que pone en riesgo la salud y calidad de vida de la población.
Asimismo, este inadecuado manejo genera una contaminación visual del paisaje y la contaminación de agua superficial y/o subterránea, contaminación de suelos y especies de flora como consecuencia de los lixiviados que se generan sin control.
7. **¿En qué grado, la implementación de una tasa ecológica como política local garantiza sostenibilidad ambiental en la Provincial de Chepén?**
La implementación de una tasa ecológica siempre puede contribuir a garantizar la sostenibilidad ambiental; sin embargo, no es suficiente si no se cuenta con una población debidamente concientizada.
8. **¿En qué grado, se aplica el principio contaminador pagador en la gestión de residuos sólidos en la provincia de Chepén?**
En el DL 1278, se establece principios como la responsabilidad extendida del productor, donde el generador de los residuos sólidos, es responsable del manejo para garantizar la calidad de vida.
9. **¿En qué grado, la población chepenana estaría dispuesta a pagar una tasa ecológica por la producción de residuos sólidos?**
Los pobladores, siempre son reacios a pago de tasas; es por ello que se deben buscar estrategias u otros mecanismos que faciliten la adecuada aplicación de estas tasas. Para ello, se tiene que desarrollar un estudio bien detallado de la cantidad generada de residuos sólidos por cada familia, ya que no todos generan igual cantidad y estas tasas deben ser específicas y no generales.

OBJETIVO 2

Analizar en qué medida una tasa ecológica a las emisiones generadas por los residuos sólidos garantiza el derecho a la salud en la Provincia de Chepén

Preguntas:

10. **¿En qué grado, se debería gestionar un relleno sanitario como política local para garantizar el derecho a la salud?**
Las infraestructuras de disposición final, son la mejor alternativa para garantizar un adecuado manejo de residuos sólidos. Es por ello que los gobiernos locales tienen la obligación de garantizar el adecuado manejo de estos residuos, los cuales garanticen la calidad de vida de las personas.
11. **¿En qué grado los gases de efecto invernadero – metano – generan impactos en la salud?**
Los impactos en la salud a consecuencia del metano, dependerá de las cantidades a la que se esté expuesta
12. **¿En qué grado, la gestión de residuos sólidos en tanto como política pública articulada entre los diferentes niveles de gobierno garantiza sostenibilidad ambiental?**
Una adecuada gestión de residuos sólidos entre los diversos niveles del estado es importante ya que se tiene el compromiso para desarrollar proyectos que mejoren la calidad de vida.



DNI: 46913726



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, NÚÑEZ PESANTES JOSÉ LUIS, docente de la FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES de la escuela profesional de DERECHO de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHEPEN, asesor de Tesis titulada: "Tasa ecológica a emisiones generadas por residuos sólidos en la Provincia de Chepén y su incidencia al desarrollo sostenible 2023", cuyos autores son MARTOS QUISPE ALDO ABELARDO, TIRADO PEREZ MILAGROS MARINELA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 13.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHEPÉN, 30 de Noviembre del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
NÚÑEZ PESANTES JOSÉ LUIS DNI: 42538297 ORCID: 0009-0000-3872-7537	Firmado electrónicamente por: JNUNEZPE01 el 22- 12-2023 17:25:31

Código documento Trilce: TRI - 0674702